

0	Julio 2022			
Versión	Fecha	Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
 Grupo Energía Bogotá UPME 04-2014 REFUERZO SUROCCIDENTAL A 500 kV PROYECTO LA VIRGINIA – ALFÉREZ ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL				
CAPITULO 5.3 - CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIOECONÓMICO - 5.3.2 COMPONENTE DEMOGRÁFICO - PARTE 1 				
ESCALA SIN	FORMATO Carta	CÓDIGO GEB: EEB-U414-CT102150-L380-HSE-2007		
		CÓDIGO CONTRATISTA: 04517.01-INF-LI-EAMB-0016.PDF		

TABLA DE CONTENIDO

5.2.2. Componente demográfico

5.2.2.1. Análisis municipal

5.2.2.1.1. Dinámica de poblamiento

5.2.2.1.1.1. Historia de la ocupación y expansión de los asentamientos en el territorio

5.2.2.1.1.2. Grupos poblacionales

5.2.2.1.1.3. Ocupación actual y expansión de los asentamientos en el territorio

5.2.2.1.2. Dinámica poblacional

5.2.2.1.2.1. Tasa de natalidad y mortalidad

5.2.2.1.2.2. Movilidad espacial actual y tendencial

5.2.2.1.2.3. Estructura de la población por edad y sexo, distribución entre las áreas rural y urbana y densidad

5.2.2.1.2.4. Densidad poblacional

5.2.2.1.2.5. Índices de pobreza de la población

5.2.2.2. Bibliografía análisis municipal

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Municipio de Pereira: Grupos étnicos según datos del Censo DANE 2018 y 2005

Tabla 2. Subregión norte Valle del Cauca: Grupos étnicos según datos del Censo DANE 2018 y 2005

Tabla 3. Subregión centro Valle del Cauca: Grupos étnicos según datos del Censo DANE 2018 y 2005

Tabla 4. Región Sur Valle del Cauca: Grupos étnicos según datos del Censo DANE 2018 y 2005

Tabla 5. Tasa bruta de natalidad y mortalidad municipio de Pereira

Tabla 6. Tasa bruta de natalidad y mortalidad subregión norte del Valle del Cauca

Tabla 7. Tasa bruta de natalidad y mortalidad subregión centro del Valle del Cauca

Tabla 8. Tasa bruta de natalidad y mortalidad subregión sur del Valle del Cauca

Tabla 9. Pereira: Lugar de residencia hace cinco (5) años

Tabla 10. Hogares recibidos y expulsado en el municipio de Pereira 1990-2019

Tabla 11. Lugar de residencia hace cinco años Valle del Cauca subregión norte

Tabla 12. Hogares recibidos y expulsado en la subregión norte del Valle del Cauca 1990-2019

Tabla 13. Lugar de residencia hace cinco años Valle del Cauca subregión centro

Tabla 14. Hogares recibidos y expulsados en la subregión centro del Valle del Cauca 1990-2019

Tabla 15. Lugar de residencia hace cinco años Valle del Cauca subregión sur

Tabla 16. Hogares recibidos y expulsado en la subregión sur del Valle del Cauca 1990-2019

Tabla 17. Población urbana y rural Pereira

Tabla 18. Población total por sexo Pereira

Tabla 19. Población urbana y rural Valle del Cauca subregión norte

Tabla 20. Población total y su respectivo porcentaje por sexo Valle del Cauca subregión norte

Tabla 21. Población urbana y rural Valle del Cauca subregión centro

Tabla 22. Porcentaje población urbana rural Valle del Cauca subregión centro

Tabla 23. Población total por sexo Valle del Cauca subregión centro

-
- Tabla 24. Porcentaje población por sexo Valle del Cauca subregión centro
- Tabla 25. Población urbana y rural Valle del Cauca subregión sur
- Tabla 26. Porcentaje población urbano rural Valle del Cauca subregión sur
- Tabla 27. Población total por sexo Valle del Cauca subregión sur
- Tabla 28. Porcentaje de población por sexo Valle del Cauca subregión sur
- Tabla 29. Criterios “ad hoc” para clasificar la densidad de los municipios categoría 6 (Basado en: Congreso Colombia, 2000)
- Tabla 30. Densidad poblacional en los municipios de categoría 6 (Basado en: Congreso Colombia, 2000)
- Tabla 31. Criterios “ad hoc” para clasificar la densidad de los municipios categoría 5 (Basado en: Congreso Colombia, 2000)
- Tabla 32. Densidad poblacional en los municipios de categoría 5 (Basado en: Congreso Colombia, 2000)
- Tabla 33. Criterios “ad hoc” para clasificar la densidad de los municipios categoría 4, 3 y 2 y 1 (Basado en: Congreso Colombia, 2000)
- Tabla 34. Densidad poblacional en los municipios de categoría 4, 3, 2 y 1 (Basado en, Congreso Colombia, 2000)
- Tabla 35. Criterios “ad hoc” para clasificar la densidad de los municipios categoría especial (Basado en, Congreso Colombia, 2000)
- Tabla 36. Densidad poblacional en los municipios de categoría especial (Basado en, Congreso Colombia, 2000)
- Tabla 37. Porcentaje NBI por componente Pereira
- Tabla 38. Porcentaje NBI por componente Valle del Cauca subregión norte
- Tabla 39. Porcentaje NBI por componente Valle del Cauca subregión centro
- Tabla 40. Porcentaje NBI por componente Valle del Cauca subregión sur
- Tabla 41. Pobreza multidimensional urbano rural Pereira
- Tabla 42. Pobreza multidimensional urbano rural Valle del Cauca subregión norte
- Tabla 43. Pobreza multidimensional urbano rural Valle del Cauca subregión centro
- Tabla 44. Pobreza multidimensional urbano rural Valle del Cauca subregión sur

LISTA DE FIGURAS

- Figura 1. Tendencia de crecimiento poblacional en el municipio de Pereira
- Figura 2. Tendencia de crecimiento poblacional subregión norte del Valle del Cauca
- Figura 3. Tendencia de crecimiento poblacional subregión centro del Valle del Cauca
- Figura 4. Tendencia de crecimiento poblacional subregión sur del Valle del Cauca
- Figura 5. Tendencia de crecimiento poblacional municipio de Cali
- Figura 6. Pirámide poblacional Pereira Proyección 2020
- Figura 7. Pirámides poblacionales proyección 2020 municipios subregión norte del Valle del Cauca
- Figura 8. Pirámides poblacionales proyección 2020 municipios subregión centro del Valle del Cauca
- Figura 9. Pirámides poblacionales proyección 2020 municipios subregión sur del Valle del Cauca
- Figura 10. Densidad poblacional en los municipios de análisis
- Figura 11. Porcentaje de personas con NBI Pereira
- Figura 12. Porcentaje de personas en NBI Valle del Cauca subregión centro
- Figura 13. Porcentaje de personas en NBI Valle del Cauca subregión sur

5.2.2. Componente demográfico

5.2.2.1. Análisis municipal

El componente demográfico se construye con el fin de conocer la forma en que está compuesta la población de los municipios y unidades territoriales que conforman el área de influencia del proyecto. A partir del análisis de la información es posible tener un acercamiento a las dinámicas culturales, económicas y políticas que determinan las relaciones entre los diversos actores y grupos sociales.

Con base en la información de las gobernaciones departamentales, las alcaldías municipales y las cámaras de comercio que tienen cobertura en los municipios vinculados al proyecto, se presenta la historia de la ocupación del territorio y se abordan los hitos más importantes que han generado transformaciones en los modos y medios de vida de la población.

A partir de información secundaria oficial como el Censo General 2005 y el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), se analizan las variaciones demográficas de la población que se ubica en el territorio dentro de las áreas urbanas y rurales, identificando, por ejemplo, los porcentajes de representatividad más altos y más bajos de la población étnica en el municipio de Pereira y en los municipios del Valle del Cauca desagregados en las Regiones Norte, Centro y Sur. Finalmente con base en las Fichas Territoriales del Departamento Nacional de Planeación (DNP), se presenta la información relacionada con los resguardos indígenas que se identifican en los municipios del área del proyecto.

Como resultado del proceso de indagación, sistematización y análisis de la información secundaria disponible, se presenta el componente demográfico integrando datos cuantitativos y cualitativos que permitan dar cuenta del territorio, su evolución, cambios más significativos, configuración social y las relaciones existentes en él.

5.2.2.1.1. Dinámica de poblamiento

5.2.2.1.1.1. Historia de la ocupación y expansión de los asentamientos en el territorio

En este ítem se aborda la ocupación y expansión del territorio desde dos perspectivas, desde el análisis histórico y de hitos relevantes y a partir del análisis de las condiciones actuales de ocupación del territorio, con el fin de construir un metarrelato del territorio frente a los diferentes municipios y subregiones.

- Pereira

De acuerdo con los análisis arqueológicos de los restos de antiguos pobladores del territorio donde se ubica el municipio de Pereira, los primeros asentamientos humanos se dieron hace aproximadamente 10.000 años. Durante el periodo prehispánico diversos grupos habitaron la región, sin embargo, fueron los Quimbayas los principales pobladores quienes se destacaron por el amplio desarrollo de su trabajo de orfebrería en objetos ceremoniales y adornos, el cual hasta el día de hoy es mundialmente reconocido.

A partir del año 1540 en el marco del proceso de conquista española, el señor Jorge Robledo llega al sitio donde hoy se ubica Pereira y funda la población de Cartago. Dicho territorio progresa rápidamente debido a las grandes cantidades de oro con que contaban y a la mano de obra indígena, sin embargo, una vez explotados y reducidos los recursos la población entró en crisis y en el año de 1691 se da el traslado oficial de Cartago al lugar donde actualmente se encuentra dicho municipio. Si bien durante este periodo el territorio quedó abandonado y con muy pocos habitantes, evidencias históricas han demostrado que durante las luchas de independencia, el señor Francisco Pereira Martínez se ocultó en el Cartago Viejo, así mismo lo hicieron algunos colonos que estuvieron allí viviendo entre las ruinas de lo que antes fuera una tierra próspera.

En el año 1863 se llevó a cabo la refundación de la ciudad sobre las ruinas en las que antes estuvo ubicada, en cabeza de un grupo de Cartagüeños y del sacerdote Remigio Antonio Cañarte, con una ceremonia religiosa se formaliza la fundación de “Cartago Viejo”, que para ese momento empezó como un pequeño caserío, siendo parte del Estado del Cauca, pero que años más tarde, convertida en villa, recibió el nombre de Pereira en honor a Francisco Pereira Martínez.

Una vez conformado el departamento de Caldas en 1905, Pereira pasó a ser parte de este y su población fue creciendo rápidamente por las grandes migraciones de pobladores del Cauca y de Antioquia originadas por los procesos de colonización. Así mismo comunidades de sirios, libaneses y judíos llegaron al territorio nacional y se ubicaron en este territorio. Sin embargo, durante el dominio del sistema bipartidista es cuando se registra el mayor crecimiento de la población, ya que el clima político y la intensa persecución de los militantes de los partidos conservador y liberal generó que otros grupos poblacionales llegaran al municipio huyendo de la violencia. En las últimas décadas, como consecuencia del conflicto armado, el desplazamiento forzado ha replanteado la composición étnica de Pereira, la cual desde el proceso de fundación en 1863 había tenido baja representatividad de población indígena y afrocolombiana¹.

Durante la primera mitad del siglo XX, Pereira logra posicionarse como una de las ciudades con mayor crecimiento en Colombia. La bonanza de la economía basada en el café convierten esta población en centro de desarrollo, entre los años 1905 y 1950 se establecen los servicios públicos, medios de comunicación escritos, medios de transporte, las principales vías primarias y secundarias y se construye el Aeropuerto Matecaña.

¹ Según datos del censo nacional de 2005, el 0,7% de la población en Pereira es indígena y el 5,7 % es afrodescendiente. Desde este punto de vista, Pereira se ha caracterizado por ser una "ciudad sin puertas" al acoger diversas poblaciones. ALCALDÍA MUNICIPAL DE PEREIRA. Pasado, presente y futuro. 2020. Consultado el 22 de julio de 2020. Disponible en <http://www.pereira.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Pasado-Presente-y-Futuro.aspx>

A partir del año 1967 Pereira pasa a ser la capital del Departamento de Risaralda y adquiere mayor autonomía en temas administrativos y financieros. Hacia la década de 1980 recibe el nombre de "Ciudad sin Puertas" debido a la gran población que migró a este territorio, lo cual se hizo más notorio con la expansión de la zona urbana del municipio. Entre los hitos más representativos de los últimos años del siglo XX se encuentran la creación de la primera universidad (la Universidad Tecnológica de Pereira), la celebración del Centenario, el convite de la Villa Olímpica y los X Juegos Nacionales.

Finalizando la década de 1990, la economía basada en la cultura cafetera empezó a decaer por los bajos precios del producto, así mismo la industria de las confecciones. Por lo anterior, muchos pobladores decidieron migrar hacia el extranjero, especialmente a Estados Unidos, con el fin de generar mayores ingresos para hacer frente a la crisis.

Iniciando el siglo XXI las remesas de moneda extranjera y el aumento del comercio en centros comerciales y grandes superficies representaron una gran transformación en la economía de la ciudad. En las décadas recientes entre los hitos urbanos más representativos se encuentran el Viaducto César Gaviria Trujillo, el Plan de Renovación Urbana Ciudad Victoria y el sistema de BTR Megabus. Con la llegada de instituciones universitarias, Pereira se ha consolidado como eje educativo para la población de toda la región del Eje Cafetero, hecho que junto con su declaratoria de Paisaje Cultural Cafetero como patrimonio de la humanidad por la UNESCO en 2011 han contribuido a la expansión del municipio y a su consolidación como una ciudad sostenible, de conocimiento e innovadora proyectada a ser ciudad-región².

Debido a lo anterior, Pereira tenía un total de población a 2020 de 477.027 habitantes y una densidad poblacional de 679,53 Hab / Km², representada principalmente por población no étnica, que como se mencionó anteriormente proviene de diferentes partes de la región y del país en busca de oportunidades laborales y educativas.

Departamento del Valle del Cauca subregión norte

El departamento del Valle del Cauca se encuentra dividido territorialmente en cuatro subregiones, sin embargo para el análisis del territorio con relación al proyecto, se retomarán únicamente las subregiones norte, centro y sur, particularizando en los municipios que tienen relación con el proyecto. En la subregión norte, se ubican los municipios Cartago, La Victoria, Obando y Zarzal definidos en el trazado del proyecto como se observa en la introducción del capítulo.

Como parte de la conquista española en el sur occidente del país, Jorge Robledo, posteriormente Mariscal, parte desde el municipio de Santiago de Cali con el objetivo de expandir el control del territorio. Es así como la expedición llega al área donde hoy se encuentra el municipio de Pereira y encuentra a cerca de 80.000 indígenas Quimbayas

² ALCALDÍA MUNICIPAL DE PEREIRA. Pasado, presente y futuro. Consultado el 21 de julio de 2020. Disponible en <http://www.pereira.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Pasado-Presente-y-Futuro.aspx>.

quienes fueron los primeros pobladores y pasaron a estar bajo el dominio de los colonizadores una vez se funda allí, la ciudad de Cartago el 9 de Agosto de 1.540.

- Cartago

Cartago logró consolidarse económicamente gracias a su ubicación, pues se encontraba en la ruta que comunicaba a Cartagena y Santafé con destino a Popayán y Quito, así mismo fue uno de los puntos de avanzada empleados por las tropas militares españolas que buscaban conquistar el Chocó y contrarrestar los ataques de los indios Pijaos en oposición a su dominación. Otro importante eje de la economía era el oro y la posibilidad que tuvo Cartago de ser centro de fundición y tasa del oro propio y el de municipios aledaños como Anserma, Arma y Toro.

Hacia las últimas décadas del siglo XVII, la economía de Cartago empezó a verse afectada por la disminución de la mano de obra indígena y de la captación de oro. Sumado a esto, la apertura del camino de Guacanas en el Huila, el cual representaba una importante disminución en la distancia entre Popayán y Santafé y la expansión de terratenientes en busca de áreas para ganadería; obligaron a que los gobernantes de la ciudad solicitaran el traslado de ésta a las Sabanas del Valle, entre los ríos Cauca y la Vieja. Es así como el 21 de abril de 1691 se da oficialmente el traslado de Cartago, al lugar donde se ubica en la actualidad, en medio de una procesión encabezada por el presbítero Manuel De Castro y Mendoza.

La economía del municipio siempre ha fluctuado entre la abundancia y la austeridad. Para el siglo XVIII y ya en su nueva ubicación, gracias al aumento de la ganadería, el abastecimiento de minas y de esclavos con destino al Chocó, así como su ubicación como paso obligado en el camino de Cartagena a Quito, el comercio se convierte en fuente importante de ingresos. Sin embargo, como consecuencia de las batallas independentistas y las guerras civiles del siglo XIX, Cartago pasa a convertirse en puesto militar de uso permanente, algunas de sus casas se utilizaron como cuarteles para los ejércitos, los pobladores debían contribuir económicamente para financiar las guerras y además eran víctimas de robos constantes, lo que desencadenó el empobrecimiento de sus habitantes y la migración de muchos de éstos a otros lugares del departamento y del país.

Durante el siglo XX, con la expansión de la colonización Antioqueña, se busca consolidar en la ciudad el desarrollo de empresas de transporte y de servicios públicos con el fin de mantener su posición en el departamento, sin embargo, al pasar a ser municipio y darse la segregación de gran parte de su territorio sumado a la apertura de nuevas vías, Cartago queda con una economía debilitada, entre la región del Eje Cafetero con sus exportaciones de café y el Valle del Cauca con su producto insignia, la caña de azúcar. En la actualidad Cartago cuenta con el Aeropuerto Internacional de Santa Ana y es en este punto de conexión geográfica nacional y extranjera donde se concentra una nueva posibilidad de progreso³, sin embargo este no recibe vuelos comerciales.

³ ALCALDÍA MUNICIPAL DE CARTAGO. Historia. Consultado el 22 de julio de 2020. Disponible en <https://cartago.gov.co/historia/>.

Cartago contaba a 2020 con un total de 137.302 habitantes y una densidad poblacional de 528,08 Hab / Km², representada principalmente por población no étnica, convirtiéndose en el municipio con mayor densidad poblacional de la subregión.

- Obando

En cuanto al municipio de Obando, inicialmente se llamó El Naranjo y sus primeros pobladores fueron indígenas Quimbayas y Chocoes, aunque debido a su ubicación se convirtió en punto de tránsito para diferentes grupos poblacionales de la región.

Durante la primera mitad del siglo XIX, una vez llega al territorio la colonización Antioqueña en busca de tierras para agricultura y oro, hubo una fuerte disputa por los terrenos que en la actualidad conforman el departamento del Valle del Cauca, en el marco de esto en el año 1840, El Naranjo debe entregar parte de su territorio para dar posibilidad al municipio de La Victoria de convertirse en distrito. Sin embargo, ya para el año de 1851 se establece como distrito y recibe el nombre Obando en honor al general José María Obando. Su condición de distrito la mantuvo hasta 1890 cuando la asamblea departamental lo nombra corregimiento perteneciente al distrito de La Victoria. Solo hasta el año de 1928, Obando obtiene su categoría de municipio.

La economía del municipio siempre ha estado en cabeza de la agricultura, de la tierra y el trabajo de producción de los sectores rurales, principalmente de los cultivos de caña de azúcar y café, sin embargo, se ha ido diversificando a otro tipo de cultivos como frutales (banano, maracuyá, piña y cítricos), sorgo, cacao, plátano y maíz⁴.

Las grandes extensiones de monocultivos de caña en manos de ingenios azucareros y la tecnificación de este cultivo ha generado la migración de personas a otros municipios del Valle o a otras regiones del país en busca de mejores oportunidades. Para el año 2020 el municipio contaba con una población total de 12.042 habitantes, con una densidad poblacional baja de 56,54 Hab / Km² que corresponde a los fenómenos anteriormente descritos.

- La Victoria

Con relación al municipio de La Victoria, la primera aldea se fundó el 12 de agosto de 1835 y era llamada “La Cañada”, tiempo después se denominó “San José” y hacía parte entonces, como se mencionó anteriormente, de lo que actualmente se conoce como municipio de Obando. Su ubicación inicial fue a orillas de la quebrada Los Micos, sin embargo, debido a los inconvenientes que esto implicó en el desarrollo del territorio, posteriormente se fue moviendo hacia las llanuras de La Palma, lo que hoy día corresponde al corregimiento de Holguín y finalmente, por orden del señor Antonio María Delgado, el municipio se traslada a orillas del río Cauca con el fin de optimizar la comunicación de los pobladores y las relaciones con otras regiones, ya que el principal corredor de conexión era la vía fluvial de este río, lo que consolidó a la aldea como un importante puerto fluvial por varias décadas.

⁴ ALCALDÍA MUNICIPAL DE OBANDO. Nuestro municipio. Su historia, Geografía, Ecología, Economía. Consultado el 22 de julio de 2020. Disponible en <http://www.obando-valle.gov.co/municipio/nuestro-municipio-su-historia-geografia-ecologia-economia>.

El 23 de diciembre de 1850 la aldea fue establecida como distrito por la cámara de provincia instalada en la ciudad de Buga y ya que ese día se celebraba la fiesta de Santa Victoria, el distrito recibió su nombre actual. El primer alcalde que tuvo La Victoria fue Miguel María Dávila quien siendo muy joven, apenas 25 años, asumió el mandato junto con el primer cabildo conformado por Faustino Guevara, presidente; Domingo Murillo, José María Domínguez, José Lucio Murillas y Buenaventura Chamorro, vocales. A partir del año 1910, una vez conformado el departamento del Valle del Cauca, La Victoria pasa a ser parte de éste.

En la actualidad los ejes de la economía del municipio son las actividades agrícolas y pecuarias, esta última cada vez toma mayor fuerza, ya que los cultivos están siendo reemplazados por la siembra de grandes extensiones de pastos para el ganado, lo que ha afectado a los agricultores que han perdido su empleo y en muchos casos han debido migrar a otros territorios del municipio⁵.

La Victoria contaba a 2020 con un total de 11.867 habitantes y una baja densidad poblacional de 42,69 Hab / Km², que al igual que en el caso del municipio de Obando, se debe a la compra de pequeñas propiedades por grandes terratenientes.

- Zarzal

Finalmente, con relación al municipio de Zarzal, los primeros asentamientos fueron los indígenas Pijaos y Gorrones; cientos de años más tarde, las exploraciones españolas que buscaban la apropiación de la tierra empezaron a traer consigo familias que se establecieron en la hacienda Las Lajas.

Los primeros procesos de fundación del municipio se adelantaron hacia el año 1783, en el sector de Pueblo Viejo, hoy conocido como Barrio Bolívar y se trataba de un conjunto de aproximadamente 80 viviendas donde se agrupaban hacendados, empleados, negociantes, trabajadores de las haciendas, entre otros. En el mismo año se llevó a cabo la compra de la hacienda Las Lajas por parte del señor Antonio Mazuera, dentro del territorio se delimitó el Zarzal y en esta área se construyeron casas en bahareque y una capilla donde hacía ceremonias el padre Manuel Antonio Irurita.

En el mes de mayo de 1823, ya con una población considerable, se instauró la celebración de Nuestra Señora de Las Mercedes; así como pasó en otros sectores del Valle del Cauca, Zarzal ya siendo municipio pasó a ser Aldea en 1857 y Villa en 1871. Finalmente por decreto nacional, el 12 de febrero de 1909 obtiene de nuevo la categoría de municipio que conserva en la actualidad.

Al día de hoy cerca del 76% de la población de Zarzal vive en su cabecera municipal. Su economía tradicionalmente ha sido agrícola, tiene una gran producción de caña de azúcar y cuenta con dos de las industrias más grandes del Valle del Cauca, el Ingenio Riopaila S.A. y la empresa Colombina encargadas de generar un gran porcentaje de empleos en el municipio. Entre sus desarrollos se encuentra la infraestructura de servicios públicos tanto

⁵ ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA VICTORIA. Reseña histórica y características. Consultado el 22 de julio de 2020. Disponible en <http://www.lavictoria-valle.gov.co/tema/municipio>.

en zona urbana como rural, centros de salud en sus corregimientos, así como sus instituciones educativas incluso universitarias⁶.

El municipio contaba al año 2020 con una población total de 42.407 Habitantes y una densidad poblacional de 114,30 Hab / Km², con una población media que aunque es su mayoría corresponde a comunidades no étnicas, cuenta con un porcentaje considerable de población étnica que corresponde al 16% de la población.

Departamento del Valle del Cauca subregión centro

En la subregión centro los municipios relacionados con el estudio son: Andalucía, Guadalajara de Buga, Bugalagrande, Guacarí, San Pedro y Tuluá, como se observa en la introducción del capítulo.

- Andalucía

La historia de la población de Andalucía se conoce desde la época de la colonia, cuando el señor Nicolas Lozano Santacruz decide entregar parte de sus tierras a Vicente de Folleco en agradecimiento por su lealtad al reino español, el destino de este territorio era que los esclavos e indígenas construyeran sus viviendas.

En el año de 1849 toma categoría de villa y recibe el nombre de San Vicente. Hacia el año 1884 se declara municipio y así logra su independencia administrativa de Tuluá. A partir del año 1910 pertenece a la jurisdicción del departamento del Valle del Cauca y posteriormente por solicitud y elección de sus habitantes en el año 1920 su nombre es cambiado a Andalucía como se conoce en la actualidad.

Geográficamente Andalucía se puede dividir en la región montañosa en la cordillera central y otra hacia la planicie del valle del río Cauca. La economía del municipio está basada en la ganadería y la agricultura en cultivos como maíz, soya, plátano, frutales y caña de azúcar. Si bien es de gran tradición el comercio de sus dulces tradicionales llamados gelatina blanca o gelatina de pata, por lo que es reconocido a nivel nacional, muchos de los pobladores laboran en grandes industrias ubicadas en municipios cercanos como Bugalagrande, Zarzal y Tuluá⁷.

El municipio contaba a 2020 con una población total de 22.594 habitantes y una densidad poblacional de 139,47 Hab / Km². Andalucía es el único municipio de análisis cuya población es mayoritariamente étnica con un 60% que corresponde a comunidades negras y/o afrodescendientes.

⁶ ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZARZAL. Nuestro municipio. Consultado el 01 de diciembre de 2020. Disponible en <http://www.zarzal-valle.gov.co/municipio/nuestro-municipio>.

⁷ CÁMARA DE COMERCIO DE TULUÁ. Áreas de Influencia, Andalucía. Consultado el 23 de julio de 2020. Disponible en https://camaratulua.org/area_influencia/andalucia/.

- Guadalajara de Buga

En el caso del municipio de Guadalajara de Buga, entre los primeros pobladores se mencionan los indígenas Quinamanoes, los Bugas y los Pijaos, quienes participaron en las contiendas con los españoles cuando éstos adelantaron su campaña de conquista.

El proceso de fundación del municipio se llevó a cabo en cuatro lugares y momentos diferentes. La primera fundación fue ordenada por el señor Sebastián de Belalcázar y en el marco de esta se dieron fuertes enfrentamientos con los grupos indígenas por la defensa de su territorio, el primer nombre que recibió la población fue Buga la Vieja.

Entre 1554 y 1555 se lleva a cabo el segundo proceso de fundación el cual fue ordenado por Pedro Fernández del Busto y ejecutado por Giraldo Gil de Estupiñán, hasta ese momento el municipio se encontraba ubicado en cercanías al río Bugalagrande, territorio que en la actualidad hace parte de Tuluá.

Hacia el año 1557 el municipio cambió de territorio y se ubicó en el Valle de Tunessi - Páramo de Pan de Azúcar. Una vez reubicado, entre 1557 y 1559 se adelanta una tercera fundación bajo la orden del gobernador Luis de Guzmán y llevada a cabo por el señor Rodrigo Díez de Fuenmayor, a partir de este momento recibió el nombre de Guadalajara de Buga.

Un tercer traslado y la cuarta fundación se llevan a cabo el 4 de marzo de 1570 bajo la orden y ejecución del gobernador Álvaro de Mendoza y Carvajal, quien le otorga al municipio el nombre Guadalajara de Nuestra Señora de la Victoria de Buga. En este caso el territorio definido fue la zona llamada “Sepulturas”, en la actualidad en este punto se ubica una sede del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA.

Finalmente en el año 1573 se lleva a cabo el último traslado de la población al lugar donde se encuentra hasta hoy, dicho traslado fue ordenado por el gobernador Jerónimo de Silva y ejecutado por el señor Beltrán de Unzueta, quienes oficializaron el nombre Guadalajara de Buga⁸. En el mismo año empieza la devoción de los habitantes hacia el Señor de Los Milagros en razón a la aparición de su imagen.

Entre los años 1834 y 1887 fue capital de la provincia y se oficializa su categoría de municipio. Hacia 1908, Guadalajara de Buga era la capital del departamento de Buga, hasta que en el año 1910 se da la conformación del departamento del Valle del Cauca⁹.

En 1959, el centro histórico de Buga fue declarado Monumento Nacional y en 1996, en virtud de la ley de turismo, ingresó al Circuito Metropolitano Turístico en el Valle, lo que la convierte en un eje turístico transversal en el Valle del Cauca,; sin embargo, además del turismo, la economía de la región se mueve alrededor de la agricultura y la ganadería, acompañadas de industrias medianas y del comercio.

⁸ CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA. Nuestra jurisdicción, Buga. Consultado el 23 de julio de 2020. Disponible en <https://www.ccbuga.org.co/buga>

⁹ ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA. Nuestro municipio. Consultado el 01 de diciembre de 2020. Disponible en <http://www.guadalajaradebuga-valle.gov.co/municipio/nuestro-municipio>.

El municipio contaba al año 2020 con un total de 128.945 habitantes y una densidad poblacional de 147,70 hab / km², constituida principalmente por comunidad no étnica.

- Bugalagrande

Con relación al municipio de Bugalagrande, las primeras comunidades conocidas del municipio datan de finales del siglo XVIII, las cuales fueron conformadas por campesinos descendientes de esclavos que habitaban en cuatro predios de pequeña extensión, en ese momento el poblado se regía por las disposiciones de la ciudad de Buga y a partir del año 1788 fue reconocida oficialmente como partido de Bugalagrande adquiriendo cierta independencia administrativa al tener autoridad local propia.

Una vez instaurada la República de Colombia, Bugalagrande se estableció como parroquia en el año 1826 y en razón de esto los aspectos políticos y administrativos se orientaban bajo las doctrinas eclesiásticas.

La fundación del municipio se lleva a cabo en el año 1854 bajo el nombre de Nariño y es adelantada por el señor Diego Rengifo Salazar. Para ese momento, la población ya contaba con un templo católico construido en el periodo de la colonia y que para el momento de la independencia ya se tomaba como referencia espacial y punto de encuentro de la comunidad, en torno a esta construcción se fueron organizando las viviendas y sembradíos de los habitantes y ya finalizando el siglo XIX, bajo el nombre de Bugalagrande, se encontraba consolidado como municipio con vías de acceso, plazas y comercio.

Geográficamente el territorio que abarca Bugalagrande, está conformado por una región plana hacia el valle del río Cauca donde el suelo es óptimo para la agricultura y otra región de montaña hacia la cordillera, en la cual hay mayor actividad comercial, tierras dedicadas a la agricultura y minería de oro, carbón y cal.

Los corregimientos de Ceilán y Galicia surgen en las primeras décadas del siglo XX, luego de que grupos de campesinos provenientes en su mayoría de Caldas, Antioquia y del Valle se ubicaran en el territorio de las montañas de Bugalagrande donde la economía se basaba en la producción del café y en menor proporción la ganadería. Desde ese entonces y aún en la actualidad, los habitantes de esta zona del municipio priorizan el uso de las vías que conducen a Sevilla y Tuluá, por lo que es en estas poblaciones donde realizan muchas de sus actividades comerciales o acceden a servicios.

En el territorio de planicie, décadas atrás la dedicación de los pobladores era el trabajo agrícola en diversos cultivos, pero en los años recientes las actividades económicas han ido cambiando con la llegada de grandes industrias como Nestlé, responsable de un gran número de empleos en la región, y los crecientes cultivos de caña de azúcar¹⁰.

¹⁰ ALCALDÍA MUNICIPAL DE BUGALAGRANDE. Plan de Desarrollo 2008-2011. Consultado el 22 de julio de 2020. Disponible en <http://www.tramites-bugalagrande.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestinyControl/Plan%20de%20Desarrollo%20Periodo%202008%20-%20202011.pdf>

Para el año 2020 el municipio contaba con un total de 24.465 habitantes y con una baja densidad poblacional correspondiente a 57,03 hab/km², esta población corresponde principalmente a comunidades no étnicas.

- Guacarí

En relación con el municipio de Guacarí, de acuerdo a trabajos de excavación y estudios arqueológicos, los primeros pobladores del municipio fueron familias indígenas de la sociedad cacical de Guabas, descendientes de la cultura Quimbaya que habitaron el territorio durante el periodo prehispánico entre los años 700 y 1400 después de Cristo. Otros hallazgos arqueológicos han evidenciado su relación con la cultura Caribe y la existencia de una cultura aún más grande conocida como el Sonso temprano.

La zona de planicie del municipio ubicada en el valle del río Cauca, se ha caracterizado por los grandes hallazgos de material antiguo que ha permitido conocer aspectos sociales, culturales y económicos de los primeros pobladores, entre los cuales se destacan el trabajo textil en mantas, tejidos y volantes de huso donde se evidencian las formas geométricas dando forma a rostros humanos y animales. Trabajaban en cerámica donde plasmaban la figura humana y además elaboraban platos, ollas, cuencos y copas. Fabricaban narigueras, brazaletes, pectorales y cuentas de collares en tumbaga (aleación de cobre y oro). Con los huesos de animales elaboraban instrumentos musicales como la flauta.

El nombre Guacarí traduce “Laguna de los Caribes”, es un nombre de origen aborígen y se cree que con este nombre se hacía referencia a la laguna del Chircal la cual se encuentra en el corregimiento de Sonso.

La existencia de grandes fuentes hídricas permitió la conservación y evolución de la vida en el territorio, ya que los ríos, lagunas y ciénagas, representaban gran abundancia de especies para la pesca y la caza, garantizando la alimentación de los pobladores.

Con la llegada de las campañas colonizadoras al territorio, los indígenas debieron dar fuertes batallas y finalmente en el año 1570 el capitán Juan López Ayala, edificó la primera iglesia y se fundó el municipio San Juan Bautista de Guacarí, siendo el señor Ayala encomendero de los Indios Guacaríes¹¹.

El municipio desarrolla actualmente como principales actividades económicas la agricultura y ganadería en su zona rural y el comercio y bienes y servicios en la cabecera municipal. Sus principales cultivos son: soya, millo, algodón, caña de azúcar, arroz, frijol, plátano y café. Por la riqueza de sus tierras y la variedad de cultivos el comercio de este municipio es uno de los más importantes del departamento.

Al año 2020 el municipio contaba con un total de 33.578 habitantes, con una alta densidad poblacional de 202,28 Hab / Km², cuya población en su mayoría es no étnica con u

¹¹ CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA. Nuestra jurisdicción, Guacarí. Consultado el 23 de julio de 2020. Disponible en <https://www.ccbuga.org.co/guacari>

porcentaje alto de representación de comunidades étnicas correspondiente a aproximadamente 31% distribuido entre indígenas y afrodescendientes y/o negros.

- San Pedro

En cuanto al municipio de San Pedro, los primeros pobladores fueron los indígenas de la tribu de Los Chancos. En su camino para avanzar al norte de la región, la campaña de conquista española encontró este territorio y se empezó a dar la organización de la población, cuya fundación como caserío se llevó a cabo el 19 de febrero de 1795 por Don Pedro de Artieta, quien decidió llamarlo San Pedro, ya que era el apóstol de su devoción. En las fuentes documentales no se registra mayor información de la historia de poblamiento reciente.

Con el desarrollo de medios de producción y la mano de obra local, la agricultura y la ganadería se han consolidado como ejes de la economía del municipio. Entre los cultivos predominantes están la soya, sorgo, café, caña panelera, millo, algodón, maíz, arroz, frijol, yuca y plátano; también existe gran producción de frutales y hortalizas¹².

La población total del municipio al año 2020 era de 17.201 Habitantes con una densidad poblacional de 87,31 Hab / Km², cuya población en su mayoría es no étnica.

- Tuluá

Finalmente, con relación al municipio de Tuluá, fue habitado durante el periodo prehispánico por familias indígenas de la Cultura Pijao, su nombre significa “tierra fácil”. Una vez llegaron las exploraciones españolas de conquista, los capitanes Juan de Lemos y Pedro Antonio celebran capitulaciones de esta tierra con el gobernador Luis de Valenzuela Fajardo el 9 de agosto de 1635; sin embargo, es hasta el año 1639 cuando se da apertura al camino de Barragan ubicado en mediaciones de los ríos Tuluá y Morales e inicia el proceso de fundación de lo que hoy se conoce como Tuluá.

Si bien Tuluá no tuvo un documento que hiciera oficial su constitución por parte de los reyes de España, se estableció el 24 de agosto de 1639 como fecha de fundación, ya que ésta corresponde al día de San Bartolomé Apóstol, santo al que fue encomendado el territorio y sus habitantes. El nombre con el cual se le bautizó fue San Bartolomé de “Tuluá”.

La importancia que fue ganando la población, se debió en gran medida a las conexiones con otros territorios que permitió el camino de Barragán, principalmente con el Valle del Río Cauca, el virreinato de Cartago, con el de valle de Saldaña y el valle del Tolima; ésto la llevó a consolidarse como eje social, comercial, industrial y de prestación de servicios para los municipios vecinos y en general para el departamento.

Una vez instalado el primer Concejo Municipal, se le otorga la Categoría de municipio el 30 de mayo de 1825, en ese momento se empieza a organizar

¹² CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA. Nuestra jurisdicción, San Pedro. Consultado el 24 de julio de 2020. Disponible en <https://www.ccbuga.org.co/san-pedro>.

político-administrativamente el territorio. A partir del año 1910 pasa a pertenecer al departamento del Valle del Cauca y gracias a sus avances en términos de vías y prestación de servicios públicos y sociales, así como la llegada del ferrocarril, Tuluá se proyecta del nivel local al regional como epicentro de desarrollo¹³.

Su influencia socioeconómica se extiende sobre un número representativo de municipios vecinos, siendo considerada como una ciudad Región, a la que acude una población flotante provenientes principalmente de los municipios de Andalucía, Bolívar, Bugalagrande, Riofrío, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Trujillo y Zarzal entre otras, quienes ven en esta ciudad un ejemplo de desarrollo y dinamismo comercial.¹⁴

Para el año 2020 el municipio contaba con un total de 218.812 habitantes, con una alta densidad poblacional de 267,50 Hab / Km², debido a su característica de eje de la región. Está conformado principalmente por población no étnica, sin embargo, en promedio hay un 5% de comunidad negra y/o afrodescendiente en el municipio.

Departamento del Valle del Cauca subregión sur

En la subregión sur los municipios relacionados con el estudio son: Ginebra, El Cerrito, Palmira, Pradera, Candelaria y Santiago de Cali, como se observa en la introducción del capítulo.

- Ginebra

El municipio de Ginebra recibe inicialmente el nombre de Playas y nace a partir de la construcción de un caserío conformado por cuatro viviendas bajo la jurisdicción del municipio de Guacarí. Los primeros pobladores fueron integrantes de nueve familias del territorio que decidieron organizarse y solicitar la entrega oficial del área donde se ubicaba el caserío, aproximadamente de 5.120 ha. Las familias Tascon, Lince, Reyes, Saavedra, López, Tenorio, Núñez, Ocampo y Guzmán, recibieron la adjudicación del territorio y adelantaron el proceso de fundación de Playas, como corregimiento.

Gracias a las gestiones adelantadas por las familias fundadoras ante la Arquidiócesis de Popayán y ante la importancia que fue tomando el poblado por su potencial agrícola y ganadero, en 1907 obtienen el permiso para llevar a cabo la construcción de la capilla principal.

Ya avanzado el siglo XX las tierras fértiles del corregimiento hicieron que cada vez más familias llegaran a asentarse, conformando nuevas y grandes haciendas cuyos propietarios se encargaron de diversificar los cultivos en el territorio convirtiendo a Playas en un importante eje de la economía agrícola. Grandes industrias nacieron del trabajo de las familias fundadoras, quienes lograron consolidar alianzas comerciales de arroceras y

¹³ CÁMARA DE COMERCIO DE TULUÁ. Áreas de Influencia, Tuluá. Consultado el 24 de julio de 2020. Disponible en https://camaratulua.org/area_influencia/tulua/.

¹⁴ Ibid

trilladoras como La Empresa Nacional Arroceras de la sociedad López & Ocampo, Molino “La Brisa” de la Sociedad Tascón Hermanos y CIA LTDA y Molino Ginebra de la Sociedad Lince & Saavedra.

En 1909 se crea la Junta de Pobladores y con la cesión de 30 plazas se empieza a organizar la cabecera del corregimiento. Tiempo después se conforma la Junta de Ornato y mejoras públicas y se define que el área de cada manzana sería de 60m por 60m y sus calles tendrían un ancho de 15m, estas características aún se pueden ver en el territorio.

Playas recibió su categoría de municipio, por ordenanza de la Asamblea del Valle del Cauca, el 29 de abril de 1926 y por sugerencia del Padre Rafael Aguilera con apoyo de la ciudadanía recibe el nombre de Ginebra, el cual se utilizó a partir de 1930, sin embargo, el municipio fue administrativamente independiente hasta 1949¹⁵.

Actualmente el municipio se divide en dos zonas: la zona 1, el cañón del río Guabas con los corregimientos de Juntas, El Jardín y Cocuyos, cuya zona de abastecimiento es en Costa Rica dedicada principalmente a las actividades agrícolas y pecuarias y la zona 2, con los corregimientos de los Medios y la Novillera con margen sobre el río Sabaletas, los cuales se comunica a través de La Floresta, la cual presenta áreas considerables de Cartón de Colombia la cual ha permitido desarrollar infraestructura en esta zona, por lo que ambos corregimientos continuarán con esta actividad. Ambas zonas se comunican con la cabecera municipal, principal prestador de servicios, el cual a su vez se relaciona con el departamento y la nación por sus vías de acceso.¹⁶

Actualmente el municipio cuenta con una población aproximada de 23.046 habitantes (datos a 2020) y una densidad poblacional de 83,80 Hab / Km², cuya población es principalmente no étnica.

- El Cerrito

El origen de la población del municipio El Cerrito se remonta a épocas prehispánicas donde los grupos indígenas se ubicaban en la cordillera central y eran reconocidos por su capacidad de lucha y ferocidad en las batallas, dicha capacidad les valió el hecho de ser uno de los últimos territorios en ser colonizados. Una vez iniciada la incursión española en el siglo XVI, se crearon las encomiendas y se empezaron a establecer los municipios por la necesidad de controlar los recursos del territorio y frenar la lucha de las tribus indígenas que aún se oponían a la conquista. En el año 1561 las tribus de indios que aún permanecían en la región fueron divididas por encomiendas, así como el territorio donde se ubicaban.

Llegado el siglo XVIII empezaron a darse asentamientos junto al río Cerrito y a la quebrada Santa Helena, algunos de estos hacen parte de los corregimientos actuales del municipio. Así mismo se conformaron las estancias como unidad de producción, donde los

¹⁵ CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA. Nuestra jurisdicción, Ginebra. Consultado el 23 de julio de 2020. Disponible en <https://www.ccbuga.org.co/ginebra>.

¹⁶ Idem

indígenas eran la fuerza de trabajo en la agricultura y ganadería para aumentar la oferta de productos frente a la demanda creciente. A mediados del siglo XVIII se organizaron las primeras haciendas y desde el pacífico llegaron los esclavos negros a fortalecer la mano de obra a medida que se aumentó la producción ganadera, de cereales y el cultivo de la caña de azúcar.

El Cerrito es reconocido en el departamento del Valle del Cauca por tener algunas de las mejores y más antiguas haciendas, entre éstas se destaca “El Paraíso”, construida en el siglo XVIII y en la cual se recreó la novela “María”, del escritor Jorge Isaacs. Dicha construcción es un importante atractivo para turistas y locales.

De acuerdo a documentos oficiales, El Cerrito fue fundado por el sacerdote Manuel José Guzmán y declarado como municipio en el año 1846. Este municipio se ha consolidado como una zona de agricultura e industria, donde se encuentra la sede de grandes ingenios azucareros y también empresas que trabajan el cuero¹⁷.

Actualmente el municipio tiene un porcentaje aproximado de 25% de población étnica representada principalmente por negros y/o afrodescendientes, además de un total aproximado de 57.133 Habitantes (datos a 2020) y una densidad poblacional alta de 125,29 hab / km².

- Palmira

El territorio de Palmira estuvo habitado inicialmente por grupos indígenas que se ubicaron en cercanía a los ríos. En la zona de la cordillera central estaban los Pijaos y Putimaes; junto al río Amaime, se asentaron los indios Chinchas, Capacari, Aují y Anapoimas y en el río Bolo, los Buchitolos. De acuerdo a los hallazgos arqueológicos del territorio, pudo haber pequeños grupos que habitaron la región en el periodo comprendido entre el año 500 a.C y 500 d.C.

Una vez inició el periodo de conquista española, en el año 1536 llegaron los primeros exploradores al territorio por orden del señor Sebastián de Belalcázar. El primer acto de fundación que se conoce de Palmira corresponde al siglo XVIII, y la evidencia de esto es la escritura pública firmada en Buga el 6 de marzo de 1705.

El surgimiento de Palmira se dio gracias a su geografía y clima, lo cual generó una gran migración de personas de poblaciones vecinas que buscaban mejores condiciones y tierras para asentarse y llevar a cabo sus actividades económicas. Por el desarrollo y expansión demográfica que fue teniendo el territorio, se conformó la primera urbanización y a partir de este hecho se propone el día 17 de junio de 1773 como la fecha del nacimiento del municipio. Años más tarde se da el movimiento “Sublevación de los Pardos”, a partir del cual se reconoce que Palmira no fue fundada, sino que su conformación y fortalecimiento como territorio es el resultado de su desarrollo a través de la historia, en homenaje a quienes participaron de este movimiento se conmemora el 25 de julio de 1778.

¹⁷ MUNICIPIO DE EL CERRITO. Plan de Ordenamiento Físico, reseña histórica. Consultado el 23 de julio de 2020. Disponible en <https://www.yumpu.com/es/document/read/19226665/pbot-plan-de-ordenamiento-territorial-el-cdim-esap>.

El nombre Palmira es otorgado por ciudadanos notables cuando el caserío es elevado a la categoría de Villa en el año 1813. Posteriormente, una vez se logra la independencia de la región, por orden del Presidente General Francisco de Paula Santander se reorganiza el territorio de la Nueva Granada y se crea la Ley No. 156 del 25 de junio de 1824, a partir de ese momento Palmira adquiere categoría de Cantón.

Finalizando el siglo XIX se empiezan a organizar las manzanas de la cabecera municipal en torno al parque principal de Palmira, inicialmente el crecimiento de la población se dio en asentamientos nucleares, sin embargo, con la llegada del siglo XX, los propietarios de grandes predios buscaron ampliar sus terrenos, ésto sumado a la construcción de la vía férrea y vías de comunicación intermunicipal, llevaron a la expansión del territorio y el aumento de asentamientos dispersos. Hacia 1920, el sector urbano empieza a crecer ubicado junto a las vías que se fueron construyendo y propiciaron el desarrollo del comercio, industria, infraestructura y servicios en el municipio y de éste hacia la nación.

Entre los años 1930 y 1940 el fortalecimiento de la industria, así como la oferta de bienes y servicios, generaron una gran migración de pobladores de otras zonas de la región que veían en este territorio la posibilidad de progreso ante la creciente demanda de mano de obra. Ya para finales de la década de 1960 empiezan a conformarse en la periferia zonas residenciales de diversos estratos económicos y las construcciones iniciales van quedando vacías y en proceso de consolidación¹⁸.

En el municipio se han ido modificando las actividades económicas de agricultura y ganadería en la zona plana del municipio por monocultivos de caña, lo que generó en algún momento la llegada de población foránea en busca de oportunidades laborales, sin embargo, al irse tecnificando esta industria, la mano de obra requerida cada vez es menor.

El municipio contaba con una población en el año 2020 de 354.285 habitantes y una densidad poblacional alta de 339,35 Hab / Km², cuya población es mayoritariamente no étnica, con un porcentaje bajo de comunidades negras y/o afrodescendientes correspondiente al 7% de la población.

- Pradera

Por su parte, el municipio de Pradera fue conformado inicialmente como caserío bajo el nombre de “El Bolo”, y si bien no hay mucha información oficial de los primeros pobladores, al señor Adriano Arroyo se le conoce como la primera persona en reclamar posesión sobre el terreno en el año 1835.

Durante el siglo XIX El Bolo estuvo bajo la jurisdicción de Palmira, en el año 1860 se otorga al caserío la categoría de Aldea y se considera cambiar su nombre por Mosquera, en honor a Tomás Cipriano de Mosquera, o Nazareth. Finalmente en 1867 la aldea adopta el nombre Pradera que significa “Tierra de Prados”, y para 1870 pasa a ser distrito teniendo a su cargo algunas veredas.

¹⁸ ANUARIO ESTADÍSTICO DE PALMIRA. Aspectos históricos y geográficos, reseña histórica. Consultado el 24 de julio de 2020. Disponible en https://ccpalmira.org.co/anuarios_estadisticos/palmira/anuario_2019/pdf/1%20historicos%20y%20geograficos.pdf

Entre los eventos más importantes que consolidaron como municipio a Pradera está la instalación y funcionamiento de la primera destilería propia a finales del siglo XIX. En 1917 llega al territorio el automóvil, en 1925 el ferrocarril del pacífico y hacia 1929 empieza a funcionar la energía eléctrica gracias a la primera planta de 90 kW¹⁹.

Comprende zonas planas y montañosas y cuenta con ríos como el Bolo Parraga y Vírela, sus principales actividades económicas son la agricultura destacándose los cultivos de caña, ganadería, minería, comercio y explotación forestal.

El municipio contaba al año 2020 con un total de población de 48.165 habitantes y una densidad poblacional de 130,53 Hab / Km², si bien la mayoría de la población es no étnica, el municipio tiene un alto porcentaje de población negra y/o afrodescendiente el cual asciende al 33%.

- Candelaria

Como en la mayoría de municipios del Valle del Cauca, los primeros pobladores de Candelaria fueron grupos indígenas entre los cuales se encuentran los Paeces y los Pijaos; a partir del proceso de fundación de Caloto (Cauca), se hizo necesaria la ubicación de un punto seguro donde los ejércitos españoles pudieran ubicarse para evitar el paso de las tribus y lograr avanzar en la campaña de conquista del territorio, es así cómo se conforma Candelaria en sus inicios en cercanías del río Párraga.

En el año 1797 Candelaria surge como pueblo de libres bajo la categoría de villa con el nombre Villa Candelaria. En el año 1779 se inicia la construcción del templo católico del territorio, ya para 1834 se consolida como centro religioso a cargo de su propio sacerdote y deja de pertenecer a la Parroquia de Santa Ana de los Caballeros.

A partir de los procesos de independencia en las primeras décadas del siglo XIX, Candelaria pasa a ser parte del departamento del Cauca, que en 1857 se convirtió en Estado Federal del Cauca. En el año 1864 Candelaria se conforma como municipio por mandato Legislativo del 3 de Febrero y deja de ser distrito de Caloto.

Con la llegada del siglo XX, se da el proceso de reorganización del territorio y la división del departamento del Cauca, es así como mediante la ley 65 de 1909 y por medio del decreto 340 del 16 de abril de 1910, se oficializa la fundación del departamento del Valle del Cauca y el municipio de Candelaria queda bajo su jurisdicción.

A partir de 1927 el departamento del Valle del Cauca empieza a transformar el eje de su economía, con base en las recomendaciones de diversas misiones extranjeras que visitaron el territorio se da la expansión de los cultivos de caña de azúcar y el desarrollo agroindustrial de éstos. Debido a lo anterior se lleva a cabo la creación de nuevos ingenios azucareros, en el municipio de Candelaria el más representativo ha sido el ingenio Mayagüez S.A. Fundado por Nicanor Hurtado y Ana Julia Holguín de Hurtado, quienes migraron de la producción artesanal en los trapiches paneleros hacia la producción industrial con personal especializado en la década de 1940.

¹⁹ ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA. Pasado, presente y futuro, reseña histórica. Consultado el 24 de julio de 2020. Disponible en <http://www.pradera-valle.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Pasado-Presente-y-Futuro.aspx>.

El fortalecimiento de la flota de transporte aéreo y terrestre, así como su respectiva infraestructura, implicó un gran impulso en el desarrollo de la región. Para Candelaria, la construcción del puente que comunica Santiago de Cali y Juanchito, representó la apertura de relaciones económicas y sociales con la capital del departamento.

Finalizando el siglo XX la economía en todo el Valle del Cauca debe replantear su industria hacia otros mercados, ya que el auge azucarero empieza a disminuir debido a la tecnificación de la industria. Cambios políticos en la administración de los territorios llegan con la Constitución de 1991 y se evidencia al interior del gobierno municipal y la creciente participación de la sociedad civil en busca de atención a temas de inseguridad, desplazamiento forzado y daño al medio ambiente²⁰.

Si bien la economía del municipio se basa principalmente en los cultivos de caña azucarera, existe un renglón de la economía importante frente al turismo, debido a su cercanía con Cali y al reconocimiento como centro cultural del baile.

El municipio de Candelaria tenía al año 2020 un total de 94.211 Habitantes y una alta densidad poblacional de 310,93 Hab / Km², si bien la mayoría de la población es no étnica, el municipio tiene un alto porcentaje de población negra y/o afrodescendiente el cual asciende al 23%.

- Santiago de Cali

Finalmente, el municipio de Santiago de Cali fue fundado en el año 1536 por el señor Sebastián de Belalcázar, hasta el año 1540 Cali fue la capital de la Gobernación de Popayán, sin embargo, a partir de este año la ciudad de Popayán recibe esta categoría.

Desde su conformación, Cali desarrolló una dinámica social y económica propia de una capital. A partir de la conquista del territorio por parte de los españoles, se estableció una organización por castas que se reflejaba en la distribución espacial de la ciudad. En el siglo XVIII los nobles, autoridades institucionales, amos y comerciantes estaban ubicados de manera céntrica en las calles próximas a la Plaza Mayor y Barrio La Merced. La vida rural de Cali giraba en torno a las haciendas y era allí donde se encontraba el mayor número de pobladores, los cuales muchas veces no eran tenidos en cuenta para los registros de habitantes, ya que en su mayoría eran esclavos o indígenas que sobrevivieron y se convirtieron en mano de obra productiva.

Los padrones o “censos” de finales del siglo XVIII evidenciaban que cada vez eran menos los españoles que habitaban Cali, mientras tanto los barrios populares fueron surgiendo y en la jurisdicción de ciudad cada vez era mayor la población mestiza, compuesta además por pardos, mulatos y zambos. Para el año de 1830 la zona urbana contaba con cuatro barrios que se fueron consolidando como centros agrícolas: La Merced, San Francisco, San Nicolás y Santa Rosa, principalmente; los dos últimos conocidos como barrios populares.

²⁰ ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANDELARIA. Pasado, presente y futuro. Surgimiento de Candelaria y Desarrollo Histórico. Consultado el 24 de julio de 2020. Disponible en <http://www.candelaria-valle.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Pasado-Presente-y-Futuro.aspx>

Durante el siglo XIX Cali se caracterizó por tener un lento crecimiento demográfico, entre las décadas de 1840 y 1870 el número de habitantes no tuvo mayor variación y llegó a estar al nivel del municipio de Palmira. Si bien se estaba construyendo el concepto de urbe, la cantidad de predios urbanos y rurales era prácticamente la misma y aún predominaba la agricultura en el sector económico y en la forma de vida de los pobladores.

Entre los años 1860 y 1890 se llevó a cabo la construcción y permanente mantenimiento de las vías que comunicaban a Cali con Jamundí, Yumbo, Candelaria y Palmira. Así mismo, sobre el río Cauca se adecuaron pasos de ferri, que permitían controlar el ingreso de productos a la ciudad y el cobro del impuesto correspondiente. Otra de las obras más importantes fue la adecuación de la vía a Buenaventura, ya que se hizo posible el transporte y la exportación de productos y materias primas.

En el año 1871 se inició la construcción del Ferrocarril del Pacífico, el cual entró en funcionamiento en 1915 viajando desde Buenaventura hasta Cali.

En el proceso de desarrollo de la ciudad, se busca consolidar el sistema de servicios públicos y ampliar su cobertura, así mismo los servicios sociales. En los últimos años del siglo XIX se instalan pilas de agua, el matadero público y la Galería Central.

Una vez se oficializa la categoría de departamento del Valle del Cauca en el año 1910, las dinámicas sociales y las relaciones económicas en los municipios se transforman. Con la designación de Cali como capital, la ciudad se proyecta y evidencia la necesidad de generar cambios administrativos y en su infraestructura con el fin de hacer frente a los retos que presentaba la consolidación de la región. Durante esta década se conforman la Cámara de Comercio y la Arquidiócesis de Cali, así mismo se logra la construcción del tranvía municipal que viajaba desde el centro hacia Juanchito y las empresas de electricidad y telefonía.

La economía de la ciudad se diversificó y a partir de este hecho se produjeron cambios en la configuración espacial y demográfica de la misma. Para el año 1928 Cali contaba con una población de 75 670 personas. Durante este periodo surgen los barrios obreros donde se asentaron las familias de los trabajadores de las fábricas y las industrias que trajo consigo la puesta en marcha del Ferrocarril del Pacífico. El creciente desarrollo industrial, así como el incremento de la violencia en los sectores rurales, provocaron una gran migración de pobladores de todo el país hacia la ciudad. Las familias de mayor poder adquisitivo que antes se ubicaban en el centro se fueron hacia condominios y urbanizaciones ubicadas al norte y sur, conformando los barrios Granada, El Centenario y San Fernando. En el oriente, los corregimientos de Puerto Mallarino y Navarro se consolidan por su potencial en la producción agrícola para la región y son densamente poblados. Finalmente en el occidente se encuentran los corregimientos de La Buitrera, Meléndez, Cañaveralejo, Montebello y Golondrinas, los cuales se fueron poblando en torno a la actividad minera generada hacia la Cordillera Occidental.

Hacia la mitad del siglo XX se empiezan a organizar los movimientos sociales obreros, los sindicatos y las asociaciones comunitarias en busca de reivindicación de los derechos

laborales y civiles. Dichas expresiones sociales empiezan a permear la cultura en el teatro, el cine y la música; y los medios de comunicación como la prensa y la radio.

El intercambio cultural de las poblaciones que llegaban de todo el país para asentarse en territorio caleño, sumado a las transformaciones sociales y económicas que marcaron el siglo XX, fomentaron la creación de la Feria Internacional de la Caña de Azúcar, actualmente conocida como Feria de Cali, hecho que posicionó la ciudad a nivel nacional y mundial como un símbolo del patrimonio cultural de la nación.

Finalizando el siglo XX el potencial industrial de Cali se reduce en consecuencia al traslado de las grandes fábricas y empresas hacia el municipio de Yumbo. La capital se va convirtiendo entonces en centro de prestación de servicios y se va integrando al modelo de globalización económica vigente hasta ahora.

En los primeros años del siglo XXI la expansión de la ciudad fue inminente y el incremento de la población evidenció la necesidad de un sistema de transporte masivo que redujera los tiempos de desplazamiento, así nace el Sistema de Transporte Masivo Integrado de Occidente MIO. Los habitantes de municipios vecinos como Yumbo, Candelaria, Palmira y Jamundí han establecido relaciones comerciales y laborales con Cali, lo que ha aumentado la densificación del territorio y representa retos particulares para la ciudad en su categoría de Distrito Especial, deportivo, cultural, turístico, empresarial y de servicios de Colombia²¹.

Para el año 2020 el municipio contaba con un total de 2 252 616 habitantes y una alta densidad poblacional de 4.080,83 Hab / Km², superando a todos los municipios del área de estudio del proyecto, incluyendo a la capital del departamento de Risaralda, Pereira. Al igual que los municipios de la subregión sur mencionados anteriormente, si bien el municipio en su mayoría está conformado por comunidades no étnicas, tiene un alto porcentaje de comunidades negras y/o afrodescendientes que corresponde al 13% de la población.

5.2.2.1.1.2. Grupos poblacionales

Los grupos poblacionales presentes en una población se determinan desde el autorreconocimiento que cada sujeto hace de su pertenencia a éstos. A partir de los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda DANE 2018²² y del Censo General

²¹ ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI. *Así es la historia de nuestra amada Cali, 484 años soñados, vividos, bailados, resilientes*. Consultado el 24 de julio de 2020. Disponible en https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/1335/nuestra_historia_santiago_de_cali_tiene_477_aos/.

²² DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE). Microdatos del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV). Consultado 2020. Disponible en: http://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/643/get_microdata.

2005²³, se identifica la población vinculada a un determinado grupo étnico dentro de los municipios donde se desarrolla el presente estudio.

- Pereira

De acuerdo a los resultados del CNPV 2018, en el municipio de Pereira la gran mayoría de los habitantes se reconoce como mestiza sin pertenencia a ningún grupo étnico (96,1%), apenas un 2,5% se identifican como Negro(a), Mulato(a), Afro Descendiente, Afrocolombiano(a), y la población de los grupos étnicos indígena y raizal tienen igual representatividad con un 0,5%. Se presenta una diferencia de tres puntos por debajo de la población étnica en el municipio en comparación con los resultados del Censo 2005, donde la comunidad afro representaba el 5,7% del total de los habitantes, tal y como se puede apreciar en la Tabla 1.

Tabla 1. Municipio de Pereira: Grupos étnicos según datos del Censo DANE 2018 y 2005

Grupo Étnico	Censo 2018	Censo 2005
	Porcentaje	Porcentaje
Gitano(a) o Rom	0%	0%
Indígena	0,50%	0,70%
Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	2,50%	5,70%
Palenquero(a) de San Basilio	0%	0%
Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	0,50%	0%
Total del porcentaje de población étnica en el territorio	3,40%	6,40%

Fuente: Departamento Nacional de Estadística (DANE), 2018 y 2005.

De acuerdo a la información reportada por el DNP, en el territorio no se ubican resguardos indígenas lo cual puede explicar la baja población de este grupo étnico en el municipio de Pereira.

- Departamento del Valle del Cauca subregión norte

²³ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE). Censo General 2005. Consultado el 09 de diciembre de 2020. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-general-2005-1/censo-general-2005>

De acuerdo a los resultados del CNPV 2018, en la subregión norte el mayor porcentaje de población no se considera perteneciente a ningún grupo étnico. Se destaca el caso de Zarzal, donde el 16,4% de los habitantes (6442 personas), se reconocen como Negro(a), Mulato(a), Afro Descendiente o Afrocolombiano(a); siendo este el mayor registro de población que se autoreconoce como integrante de una étnia entre los municipios que hacen parte del área de influencia en esta región. En cuanto a la representación indígena el 1,9% de la población de Obando (207 habitantes), se identifican en este grupo, siendo el mayor índice, ya que en los demás municipios el porcentaje está entre el 0,0% y el 0,3%. Grupos étnicos como los Gitanos o Rom, Palenqueros(as) y Raizales, cuentan con porcentajes de población notablemente bajos en la subregión norte.

Si bien, de acuerdo a los resultados del Censo 2005, la comunidad indígena en los municipios de Cartago y Obando ha aumentado, en general la población que se autoreconoce como integrante de los grupos étnicos ha disminuido ampliamente, sobretodo la comunidad afro, la cual en Cartago, Obando y Zarzal ha reducido su representatividad en más del 50%. Ver Tabla 2.

Tabla 2. Subregión norte Valle del Cauca: Grupos étnicos según datos del Censo DANE 2018 y 2005

Grupo Étnico	Censo 2018				Censo 2005			
	Cartago	La Victoria	Obando	Zarzal	Cartago	La Victoria	Obando	Zarzal
Municipio								
Gitano(a) o Rom	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Indígena	0,3%	0,0%	1,9%	0,2%	0,2%	0,4%	0,4%	0,2%
Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	2,3%	0,8%	3,1%	16,4%	5,0%	0,5%	7,0%	47,7%
Palenquero(a) de San Basilio	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Total del porcentaje de población étnica en el territorio	2,6%	0,9%	5,0%	16,6%	5,2%	0,9%	7,4%	47,9%

Fuente: Departamento Nacional de Estadística (DANE), 2018 y 2005.

Con base en la información del DNP, se evidencia que en el territorio no se ubican resguardos indígenas lo que da cuenta de la escasa población de este grupo étnico, principalmente en los municipios de Cartago, Obando y La Victoria.

- Departamento del Valle del Cauca subregión centro

En la subregión norte la mayor parte de la población que se reconoce como miembro de un grupo étnico se identifica como Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente o Afrocolombiano(a). En el municipio de Andalucía la mayoría de sus habitantes (60,0%), se reconoce dentro del grupo mencionado anteriormente, a diferencia del resto del territorio donde predomina la no pertenencia étnica. En Bugalagrande (2,2%), y Ginebra (1,3%), un bajo porcentaje de su población se identifica como integrantes de grupos indígenas, mientras que comunidades como los Rom, Palenqueros (as) y Raizales no superan el 0,01%.

La información recopilada en el CNPV 2018, comparada con los resultados del Censo 2005, evidencia variaciones importantes en la población Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente y Afrocolombiano(a). En los municipios de Andalucía y Guacarí se presenta un aumento significativo de 56 y 11 puntos, respectivamente, mientras que Guadalajara de Buga muestra descenso en el porcentaje de población que se autoreconoce como integrante de este grupo étnico. Ver Tabla 3.

Tabla 3. Subregión centro Valle del Cauca: Grupos étnicos según datos del Censo DANE 2018 y 2005

Grupo Étnico	Censo 2018						Censo 2005					
	Andalucía	Bugalagrande	Guacarí	Buga	San Pedro	Tuluá	Andalucía	Bugalagrande	Guacarí	Buga	San Pedro	Tuluá
Gitano(a) o Rom	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Indígena	0%	2%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	60%	2%	31%	2%	0%	5%	4%	3%	19%	8%	1%	9%
Palenquero(a) de San Basilio	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Total del porcentaje de población étnica en el territorio	60%	4%	31%	2%	1%	5%	4%	4%	19%	8%	1%	9%

Fuente: Departamento Nacional de Estadística (DANE), 2018 y 2005.

Si bien el DNP reporta la existencia de un resguardo indígena en el municipio de Tuluá, la comunidad indígena en el territorio apenas representa el 0,3% de la población total (499 habitantes).

- Departamento del Valle del Cauca subregión sur

En la subregión sur la población que se reconoce como perteneciente a un grupo étnico predomina en el municipio de Pradera en el 2005, donde el 31,3% de sus habitantes (13 945 personas), se identifican como Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente o Afrocolombiano(a). En relación a los demás grupos étnicos, sus integrantes no llegan a representar el 1% de la población en ninguno de los cuatro municipios.

La mayor variación entre los resultados del CNPV 2018 y el Censo 2005 para la subregión sur se presenta en la población que se identifica como Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente o Afrocolombiano(a); principalmente en los municipios de El Cerrito y Candelaria, donde en 2005 se registraba el 53% y 30% respectivamente de población que se reconocía perteneciente a este grupo étnico y pasó al 23% y 24%, de acuerdo al censo de 2018. Ver Tabla 4.

Tabla 4. Región Sur Valle del Cauca: Grupos étnicos según datos del Censo DANE 2018 y 2005

Grupo Étnico	Censo 2018						Censo 2005						
	Municipio	Ginebra	Candelaria	El Cerrito	Palmira	Pradera	Cali	Ginebra	Candelaria	El Cerrito	Palmira	Pradera	Cali
Gitano(a) o Rom	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Indígena	1%	0%	0,6%	0,1%	0,6%	0,5%	1%	0%	0,1%	0,2%	1%	0,5%	
Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	1%	24%	23%	6,5%	32%	14%	5%	30%	53%	14,5%	31,3%	26%	
Palenquero(a) de San Basilio	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Total del porcentaje de población étnica en el territorio	2%	24%	23%	6,7%	32,7%	15%	6%	31%	53%	14,7%	32,3%	27%	

Fuente: Departamento Nacional de Estadística (DANE), 2018 y 2005.

Por otra parte, de acuerdo a la información reportada por el DNP, se identifican dos resguardos indígenas en los municipios de Tuluá y Pradera. Lo que permite inferir que

posiblemente que las comunidades que se reconocen en las estadísticas del DANE, el 0,6% se reconocen de los habitantes (271 personas).

En general para todas las subregiones el mayor porcentaje de población étnica del área de influencia se autoreconoce como Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente o Afrocolombiano(a), y a nivel municipal Andalucía se encuentra a la cabeza, siendo el único municipio donde es mayor el número de habitantes pertenecientes a un grupo étnico, que aquellos que no se reconocen como parte de ninguno.

Comparando los resultados del CNPV 2018 y el Censo 2005, se hace evidente la disminución generalizada en la población que se identifica dentro de un grupo étnico, principalmente en la región sur del Valle del Cauca. La movilidad de la población puede dar cuenta de procesos de reconfiguración del territorio, variaciones en el mercado laboral, migración de habitantes de otras zonas y desplazamiento a causa de la violencia.

5.2.2.1.1.3. Ocupación actual y expansión de los asentamientos en el territorio

La ocupación y expansión de los territorios rurales y urbanos de los municipios vinculados al proyecto han estado marcados por las dinámicas económicas que se vienen presentando en los últimos tiempos tal como también es analizado en el numeral de historia de expansión y ocupación del territorio de este componente demográfico. A continuación se da cuenta de lo identificado en el territorio en la actualidad.

- Pereira

El municipio de Pereira se ha consolidado como eje educativo para la población de toda la región del Eje Cafetero y cultural para visitantes y propios por su paisaje cafetero, lo que ha contribuido a la expansión del municipio. Pereira en su área urbana se encuentra en crecimiento y extensión, situación generada por la dinámica turística y económica. Pereira hoy tanto en su área periférica como en zonas rurales registra surgimiento de condominios, situación que tiende a expandirse como atractivo para estratos medios y altos. Los asentamientos en las zonas rurales se presentan en las áreas aledañas a las rondas de los ríos, principalmente río Cauca, en donde han surgido barrios consolidados que se han ido legalizando. Pereira sin embargo, aún hoy conserva zona rural de importancia ambiental para el municipio la cual concentra especialmente la importancia por sus bondades hídricas.

- Departamento del Valle del Cauca subregión norte

La ocupación actual del territorio en los municipios de la subregión norte: Obando, Cartago, Zarzal y La Victoria, está dada principalmente por la actividad ganadera y agrícola. Tradicionalmente han sido municipios con este tipo de ocupación y dado que las dinámicas económicas de estas actividades han sufrido cambios o decrecimiento como es

el caso del café a la ganadería extensiva, ha surgido la migración de su población rural hacia los cascos urbanos, así mismo las grandes extensiones de monocultivos de caña en manos de ingenios azucareros y la tecnificación de este cultivo ha generado la migración de personas a otros municipios del Valle, esto ha influido en el decrecimiento de los habitantes en las zonas rurales. Las zonas rurales de los municipios de Obando y Cartago a pesar de que estén conformados oficialmente por corregimientos, a lo largo de los años su territorio ha estado configurado por veredas que surgen y luego se desvanecen por los fenómenos económicos y demográficos, estas veredas tienen asentamientos pequeños, caracterizados por ser concentraciones con baja densidad poblacional y de infraestructura de vivienda. El caso específico de Zarzal y La victoria, su configuración territorial está organizada por corregimientos los cuales en algunos casos tienen grandes centros poblados (ejemplo La Paila en Zarzal) que cuentan con sus propias dinámicas económicas y de servicios públicos y sociales.

- Departamento del Valle del Cauca subregión centro

Los municipios de la subregión centro están conformados en su área rural por extensas zonas montañosas que han posibilitado la ocupación del territorio para el desarrollo de actividades agrícolas y ganaderas, pero también han permeado una dinámica social compleja en torno al orden público en las zonas altas de los municipios. A pesar de los condicionantes de orden público no toda la población ha migrado del área rural, por lo tanto los asentamientos se han mantenido a lo largo del tiempo en cada uno de los corregimientos. En cuanto a las zonas urbanas predominan las actividades comerciales y turísticas (caso Guadalajara de Buga) que han generado la expansión urbana y forma de ocupación del territorio en torno a la prestación de servicios y ofertas comerciales.

- Departamento del Valle del Cauca subregión sur

Acorde a lo mencionado en los aspectos históricos de la forma de asentamiento en el territorio en los municipios de la subregión sur, esta expansión ha sido marcada por las actividades económicas en especial los cultivos de caña que actualmente han configurado el ordenamiento del territorio en las zonas rurales dado que se han formado asentamientos en los corregimientos acorde a la dinámica propia económica, donde mayormente se devela esta situación es Candelaria y Palmira, en estos municipios se observan corregimientos con múltiples asentamientos con motivo de la llegada de personal en búsqueda de oportunidades laborales. En el caso específico de Santiago de Cali la expansión de asentamientos se presenta por el crecimiento urbano en la ciudad.

Los municipios de la subregión sur se encuentran mayormente delimitados desde el punto de vista político administrativo por corregimientos. Los corregimientos cuentan con sus centros poblados principales los cuales en su gran mayoría cuentan con la infraestructura básica de servicios públicos y sociales (la excepción de centros de salud). El fenómeno que se observa en estos corregimientos con respecto a los asentamientos está asociado al surgimiento a partir de los ejes viales.

5.2.2.1.2. Dinámica poblacional

5.2.2.1.2.1. Tasa de natalidad y mortalidad

De acuerdo con la Comisión Económica para la América Latina y el Caribe (2012), la natalidad se refiere al número de nacimientos ocurridos en una población en un tiempo determinado. La Tasa Bruta de Natalidad - TBN, se define como el cociente entre el total de nacimientos presentados en el municipio durante el año y la población promedio del municipio en el mismo año, e indica cuántos nacimientos se presentan, en promedio, por cada 1000 habitantes en un año.

Por su parte, la mortalidad se refiere al número de decesos que se producen en una población en un tiempo determinado. De acuerdo con CEPAL, 2012, la Tasa Bruta de Mortalidad - TBM, se define como el cociente entre el total de defunciones, en el municipio durante el año, y la población promedio del municipio en el mismo año, e indica cuántos decesos se presentan, en promedio, por cada 1000 habitantes en un año.

- Pereira

De acuerdo con lo consignado en el Informe sociodemográfico del municipio 2021 - 2015, el nivel de la natalidad en Pereira ha venido descendiendo de tal manera que entre el año 2000 y el 2013, la tasa de natalidad pasó del 17,39 por mil al 10,66 por mil y en términos absolutos significa una disminución de 2.518 nacimientos en el periodo. Respecto a la TBN, para el año 2020 era de 10,16 es decir que cada 1000 habitantes nacieron 10 personas. Con relación a la mortalidad, la TBM era en 2018 de 6,69.

En este sentido, se evidencia que la tasa bruta de natalidad es más alta que la tasa bruta de mortalidad, presentándose una tasa de crecimiento vegetativo positivo de tres personas por cada mil habitantes en el municipio. (Ver Tabla 5)

Tabla 5. Tasa bruta de natalidad y mortalidad municipio de Pereira

Natalidad/Mortalidad	Pereira
Tasa Bruta de Natalidad	10,16
Tasa Bruta de Mortalidad	6,69

Fuente: Dane, 2020 y TerriData²⁴

- Departamento del Valle del Cauca subregión norte

²⁴ La tasa bruta de natalidad se estima con base a información de Nacimientos DANE 2020 y Censo DANE 2018. La tasa bruta de mortalidad se toma de TerriData, cuya fuente es el Ministerio de Salud y Protección Social - 2018.

De acuerdo con información del DANE frente a población y total de nacimientos al año a 2020, se puede establecer que la TBN es más alta que la TBM en todos los municipios de la subregión norte; presentándose una tasa de crecimiento vegetativo positivo de una persona por cada mil habitantes en los municipios de Cartago y La Victoria y de cuatro personas por cada mil habitantes en los municipio de Obando y Zarzal, como se observa en la Tabla 6.

Tabla 6. Tasa bruta de natalidad y mortalidad subregión norte del Valle del Cauca

Natalidad/ Mortalidad	Cartago	Obando	La Victoria	Zarzal
Tasa Bruta de Natalidad	8,43	8,47	7,92	10,42
Tasa Bruta de Mortalidad	7,2	3,87	7,31	6,07

Fuente: Dane, 2020 y TerriData²⁵

- Departamento del Valle del Cauca subregión centro

De acuerdo con información del DANE frente a población y total de nacimientos al año a 2020, se puede establecer que la TBN es más alta que la TBM en todos los municipios de la subregión centro a excepción de Andalucía, cuya tasa de natalidad y de mortalidad es muy similar. Lo anterior indica que en los municipios de la subregión centro a excepción de Andalucía se presenta una tasa de crecimiento vegetativo positivo, la cual corresponde a una persona por cada mil habitantes en el municipio de Bugalagrande, de cuatro personas por cada mil habitantes en el municipio de Tuluá, de tres personas en los municipios de San Pedro y Guacarí y de dos personas por cada mil habitantes en el municipio de Buga, como se observa en la Tabla 7.

Tabla 7. Tasa bruta de natalidad y mortalidad subregión centro del Valle del Cauca

Natalidad/ Mortalidad	Bugalagrande	Andalucía	Tuluá	San Pedro	Buga	Guacarí
Tasa Bruta de Natalidad	8,5	8,9	10,2	8,4	9,2	9,3
Tasa Bruta de Mortalidad	7,04	8,8	5,8	4,8	7,2	5,5

Fuente: Dane, 2020 y TerriData²⁶

- Departamento del Valle del Cauca subregión sur

De acuerdo con información del DANE frente a población y total de nacimientos al año a 2020, se puede establecer que la TBN es más alta que la TBM en todos los municipios de la subregión sur. Lo anterior indica que el los municipios de la subregión sur presentan

²⁵ Ibid

²⁶ Ibid

una tasa de crecimiento vegetativo positivo, la cual corresponde a seis personas por cada mil habitantes en los municipios de Pradera y Candelaria, de cinco personas en municipio de Cali, de cuatro personas en el municipio de El Cerrito y de dos personas por cada mil habitantes en el municipio de Palmira, finalmente dos personas por cada mil habitantes en el municipio de Ginebra, como se observa en la como se observa en la Tabla 8.

Tabla 8. Tasa bruta de natalidad y mortalidad subregión sur del Valle del Cauca

Natalidad/ Mortalidad	Ginebra	El Cerrito	Palmira	Pradera	Candelaria	Cali
Tasa Bruta de Natalidad	7,3	8,6	9,4	10,7	10,5	10,6
Tasa Bruta de Mortalidad	4,5	5	6,8	4,8	4,8	5,8

Fuente: Dane, 2020 y TerriData²⁷

5.2.2.1.2.2. Movilidad espacial actual y tendencial

El análisis de la movilidad espacial y tendencial en el territorio será abordado a partir de diferentes fuentes, en primer lugar de la tendencia de crecimiento poblacional a partir del análisis de las proyecciones estadísticas del DANE entre el periodo de 1985 al 2021, además de indicadores presentados en el Censo Nacional de Población y Vivienda DANE 2.018, en el cual se preguntó a las familias el lugar de residencia hace cinco (5) años. Este indicador permite interpretar el panorama general municipal a partir de información cuantitativa sobre el porcentaje de las frecuencias de cada una de las opciones de respuesta, las cuales son: (i) En este municipio; (ii) En otro municipio colombiano (iii); En otro país; (iv) No había nacido; (v) No informa; y (vi) Sin responder. Finalmente, se tomaron datos sobre la migración e inmigración de los hogares del Registro Único de Víctimas- RUV de la unidad para la atención y reparación integral de las víctimas.

- Pereira

Con relación a la tendencia de crecimiento de la población, teniendo en cuenta las estadísticas de proyección del DANE entre 1985 y 2021, se puede afirmar que el municipio de Pereira tiene un crecimiento acelerado, lo que puede explicarse teniendo en cuenta que es la capital del departamento de Risaralda el cual recibe constantemente población de otras partes de la región y del país. (Ver Figura 1)

²⁷ Ibid

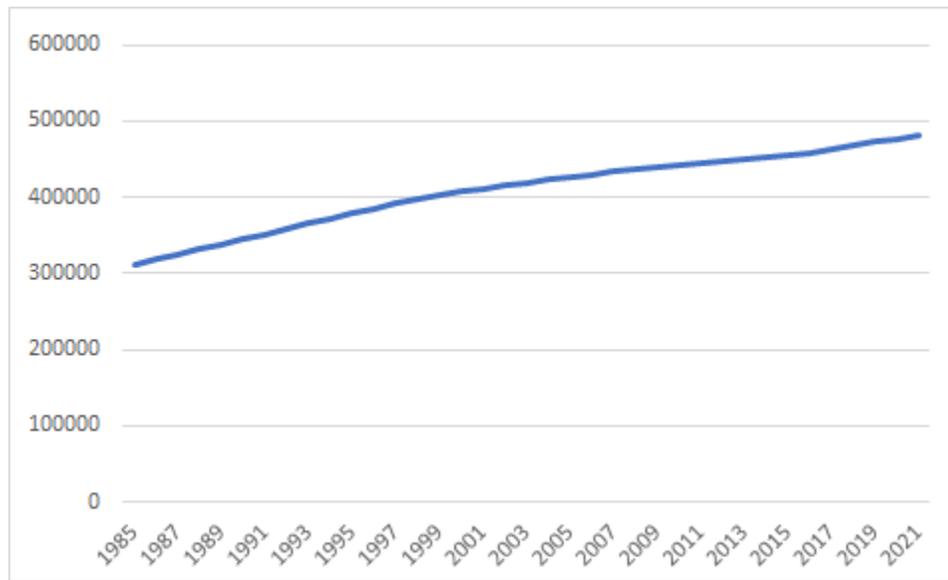


Figura 1. Tendencia de crecimiento poblacional en el municipio de Pereira
 Fuente: (DANE 2021)²⁸

En concordancia con lo anterior, en Pereira la población residente está compuesta fundamentalmente por personas que llevan un tiempo importante radicados en la ciudad, por lo menos en el mediano plazo. De acuerdo con la Tabla 9, ocho de cada diez personas residían en este municipio hace cinco años o más, el 4,91% no había nacido y tan solo una proporción de algo más del 10% llegó o de otro municipio (8,92%) o proveniente de otro país (1,73%). Esto significa que los flujos migratorios son marginales y constata la condición de ciudad capital departamental y centro estratégico para el desarrollo económico y social, en el cual la gran mayoría de sus habitantes opta por echar a andar sus proyectos económicos y proyectos de vida.

Tabla 9. Pereira: Lugar de residencia hace cinco (5) años

Municipio	En este municipio	En otro municipio colombiano	En otro país	No había nacido	No informa	Sin responder
Pereira	82,54%	8,92%	1,73%	4,91%	1,17%	0,72%

Fuente: (DANE 2020)²⁹

Por otra parte, teniendo como referencia los datos de migración e inmigración de hogares en el municipio hasta el año 2019 por conflicto armado (Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas, 2019), se puede identificar que en los años en los que se presentaron los mayores índices de desplazamiento fueron el año 2008 y del 2013 - 2016, esto debido a la presencia de grupos armados al margen de la ley en el territorio. Es de resaltar que el municipio de Pereira, al ser la capital del departamento de Risaralda es principalmente receptor de población como se observa en la Tabla 10. Las categorías

²⁸ (DANE 2021) "Proyecciones de población" Departamento Nacional de Estadística. www.dane.gov.co

²⁹ (DANE 2020) "Censo Nacional de Población y Vivienda (Microdatos anonimizados)." Departamento Nacional de Estadística. www.dane.gov.co

frente al análisis de víctimas por conflicto armado en el territorio son hogares expulsados - Ho Exp y hogares recibidos - Ho Rec.

Tabla 10. Hogares recibidos y expulsado en el municipio de Pereira 1990-2019

Año	Ho Exp	Ho Rec
1990	6	73
1991	4	55
1992	7	97
1993	9	85
1994	6	76
1995	8	126
1996	11	117
1997	13	180
1998	23	248
1999	31	283
2000	31	819
2001	51	1139
2002	81	1337
2003	48	1132
2004	61	1094
2005	94	850
2006	105	960
2007	94	1146
2008	136	964
2009	71	564
2010	35	467
2011	55	452
2012	74	535
2013	138	584
2014	176	779
2015	104	701
2016	107	438
2017	69	318
2018	34	389
2019	6	177
Total general	1704	16391

Fuente: (RUV 2019)³⁰

- Departamento del Valle del Cauca subregión norte

Con relación a la tendencia de crecimiento de la población (DANE, 2021), teniendo en cuenta las estadísticas de proyección del DANE entre 1985 y 2021, se puede afirmar que todos los municipios de la subregión norte tuvieron un crecimiento de población constante entre el periodo de 1985 - 1999. Sin embargo, en la Figura 2, se puede observar que a partir del año 1999, se ve, si bien no un decrecimiento, si una desaceleración del crecimiento poblacional, lo que puede deberse a múltiples causas, entre ellas: los cambios en las actividades económicas, principalmente en las áreas rurales, con el cultivo industrial de la caña de azúcar³¹, que ha permitido el flujo constante de los habitantes entre la cabecera municipal, los centros y zonas rurales, e incluso esta desaceleración del crecimiento poblacional se puede presentar por la migración de la población a otros municipios de Colombia y el exterior (Ver Tabla 11).

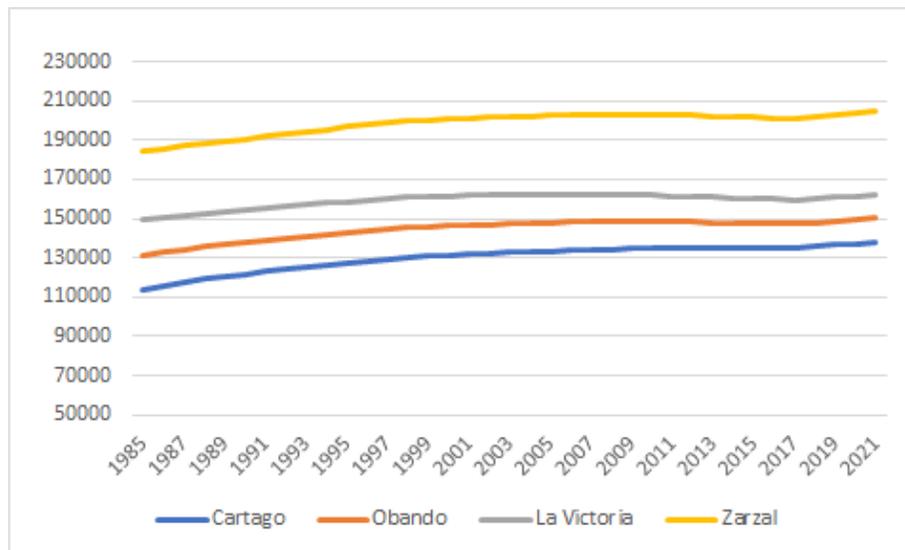


Figura 2. Tendencia de crecimiento poblacional subregión norte del Valle del Cauca
Fuente: (DANE 2021)³²

De acuerdo con lo anterior, en la Tabla 11 se puede apreciar que los municipios de esta subregión del Valle del Cauca están habitados por personas que son oriundas o que se han establecido allí para realizar sus diferentes proyectos. Si se suma el porcentaje de quienes residían en cada municipio con aquellos que no habían nacido, la suma final oscilaría entre el 86% y el 88%, lo que sugiere directamente que los flujos migratorios

³⁰ (RUV 2019) "Registro Único de Víctimas (Microdatos anonimizados)." Unidad para la atención y reparación integral de las víctimas. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/ruv/37385>

³¹ Ver dentro de este capítulo (componente económico) el apartado 5.3.4.1.2.1, páginas 30 y 31 que comprende dinámica económica de la subregión.

³² DANE. 2021. "Proyecciones de población" Departamento Nacional de Estadística. www.dane.gov.co

internos y externos en el municipio son relativamente bajos, primero porque un porcentaje tan significativamente superior de quienes allí se han establecido hace cinco años o más refleja que el territorio en el mediano plazo ha sido una buena plaza y ofrece condiciones de estabilidad para su población; y en segunda instancia, porque el porcentaje de población que proviene de otros lugares ajenos a cada municipio se encuentra en el rango inferior a una décima parte.

Tabla 11. Lugar de residencia hace cinco años Valle del Cauca subregión norte

Municipio	En este municipio	En otro municipio colombiano	En otro país	No había nacido	No informa	Sin responder
Cartago	83,33%	8,21%	1,66%	4,75%	0,86%	1,19%
La Victoria	82,60%	10,15%	1,58%	4,77%	0,79%	0,11%
Obando	83,56%	9,18%	0,78%	5,84%	0,63%	0,00%
Zarzal	84,35%	7,79%	1,08%	5,72%	0,94%	0,12%
Total general	83,52%	8,30%	1,48%	5,03%	0,86%	0,81%

Fuente: (DANE 2020)

Por otra parte, teniendo como referencia los datos de migración e inmigración de hogares (Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas, 2019) en los municipios de la subregión del norte del Valle del Cauca hasta el año 2019 por conflicto armado, se puede identificar que en los años en los que se presentaron los mayores índices de desplazamiento en los municipios de la subregión norte del Valle Del Cauca fueron en el periodo entre los años 2006 - 2015, esto debido a la presencia de grupos armados al margen de la ley en el territorio, como se observa en la Tabla 12. Las categorías frente al análisis de víctimas por conflicto armado en el territorio son hogares expulsados - Ho Exp y hogares recibidos - Ho Rec.

Tabla 12. Hogares recibidos y expulsado en la subregión norte del Valle del Cauca 1990-2019

Año	Cartago		Obando		La Victoria		Zarzal	
	Ho Exp	Ho Rec	Ho Exp	Ho Rec	Ho Exp	Ho Rec	Ho Exp	Ho Rec
1990	3	9	3	3	1	1	8	3
1991	7	5	1	3	2	2	5	3
1992	1	12	2	3	1	0	6	1
1993	4	13	11	6	0	0	2	1
1994	3	13	0	0	4	1	5	1
1995	6	13	0	0	0	0	1	1
1996	5	26	2	6	1	1	8	4
1997	9	24	3	1	0	0	5	3
1998	7	37	8	1	2	1	5	4
1999	17	51	9	2	2	4	8	11
2000	16	52	14	3	3	8	6	20

Año	Cartago		Obando		La Victoria		Zarzal	
	Ho Exp	Ho Rec	Ho Exp	Ho Rec	Ho Exp	Ho Rec	Ho Exp	Ho Rec
2001	12	47	4	11	9	7	12	17
2002	12	140	8	15	25	13	16	31
2003	13	101	2	9	5	5	23	12
2004	21	129	4	16	8	6	14	28
2005	23	105	10	21	18	8	24	25
2006	38	79	6	8	10	13	24	36
2007	47	88	9	15	18	8	39	36
2008	56	86	15	21	19	4	41	31
2009	32	56	5	4	11	6	32	35
2010	36	78	3	8	8	17	28	46
2011	37	74	10	9	43	9	40	39
2012	37	74	6	7	24	2	25	39
2013	78	78	8	12	22	8	50	27
2014	74	87	26	20	5	5	44	46
2015	48	68	14	12	22	4	22	16
2016	19	44	5	6	23	3	19	32
2017	21	42	10	6	11	2	13	30
2018	13	28	0	0	4	4	4	16
2019	2	15	1	1	3	1	4	5
Total	706	1717	204	234	308	143	541	605

Fuente: (RUV 2019)³³

Es importante resaltar que los municipios de Cartago y Zarzal son principalmente receptores de población en situación de desplazamiento, mientras que el municipio de La victoria es principalmente expulsor de población y el municipio de Obando tiene índices muy similares de recepción y expulsión; esto se debe a las condiciones particulares de cada municipio y su cercanía o no con centros de desarrollo poblacional.

- Departamento del Valle del Cauca subregión centro

Con relación a la tendencia de crecimiento de la población, teniendo en cuenta las estadísticas de proyección del DANE entre 1985 y 2021, se puede afirmar que el municipio de Tuluá al ser un motor comercial, demográfico, cultural, industrial, financiero y

³³ (RUV 2019) "Registro Único de Víctimas (Microdatos anonimizados)." Unidad para la atención y reparación integral de las víctimas. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/ruv/37385>

agropecuario del centro del departamento, ha tenido un crecimiento poblacional ascendente. Por el contrario, los municipios de Andalucía, Bugalagrande, Guacarí, Guadalajara de Buga y San Pedro han tenido un crecimiento poblacional desacelerado debido a los cambios en las actividades económicas y la industrialización de estas, como puede observarse en la Figura 3.

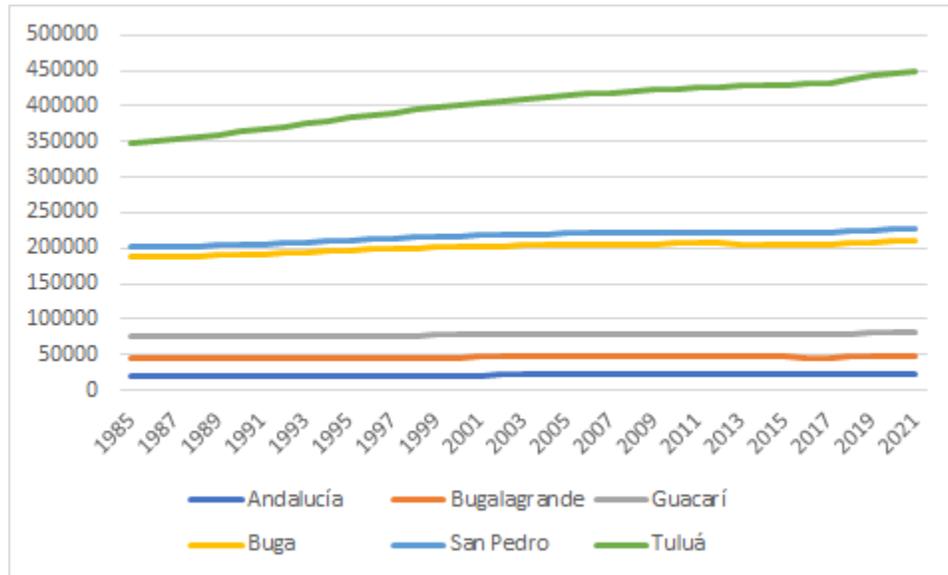


Figura 3. Tendencia de crecimiento poblacional subregión centro del Valle del Cauca
Fuente: (DANE 2021)³⁴

Al igual que en los dos casos anteriores, en este grupo de municipios más del 80% de la población no ha cambiado de lugar de residencia desde y hacia otros municipios si se toma el valor porcentual de quienes residían allí hace cinco años y quienes no habían nacido. En efecto, dicha tendencia al involucrar a diferentes regiones del Valle del Cauca, demuestran que las condiciones territoriales del departamento son muy favorables en términos económicos y sociales para la población y se hace mucho más evidente a medida que se entra en los territorios del valle geográfico del Río Cauca, que como se presenta en el componente económico allí está cimentado el aparato agroindustrial del clúster de la caña de azúcar, cuya relevancia en la economía nacional tiene una tradición que se remonta desde el siglo XIX. (Ver Tabla 13)

Tabla 13. Lugar de residencia hace cinco años Valle del Cauca subregión centro

Municipio	En este municipio	En otro municipio colombiano	En otro país	No había nacido	No informa	Sin responder
Andalucía	83,35%	9,21%	0,94%	5,53%	0,89%	0,08%
Bugalagrande	82,14%	11,12%	0,93%	5,19%	0,53%	0,10%
Guacarí	85,46%	6,16%	0,85%	5,91%	1,01%	0,61%
Guadalajara de Buga	84,77%	6,36%	1,14%	5,19%	1,03%	1,50%

³⁴ (DANE 2021) "Proyecciones de población" Departamento Nacional de Estadística. www.dane.gov.co

Municipio	En este municipio	En otro municipio colombiano	En otro país	No había nacido	No informa	Sin responder
San Pedro	80,48%	12,02%	0,80%	5,74%	0,96%	0,00%
Tuluá	84,47%	7,17%	1,50%	5,28%	0,83%	0,75%
Total general	84,66%	7,16%	1,21%	5,35%	0,86%	0,76%

Fuente: (DANE 2020)

Por otra parte, teniendo como referencia los datos de migración e inmigración de hogares (Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas, 2019) en los municipios de la subregión centro del Valle del Cauca hasta el año 2019, se puede identificar que en los años en los que se presentaron los mayores índices de desplazamiento a nivel general fueron en el periodo entre los años 1999 - 2016 como se observa en la Tabla 14, esto debido a la presencia de grupos armados al margen de la ley en el territorio y a las actividades de narcotráfico principalmente hacia el municipio de Tuluá, con una alta presencia de grupos paramilitares, razón por la cual se convierte en el municipio con mayores índices tanto de expulsión como de recepción de hogares en la subregión. Las categorías frente al análisis de víctimas por conflicto armado en el territorio son hogares expulsados - Ho Exp y hogares recibidos - Ho Rec.

Tabla 14. Hogares recibidos y expulsados en la subregión centro del Valle del Cauca 1990-2019

Año	Andalucía		Bugalagrande		Guacarí		Buga		San Pedro		Tuluá	
	Ho Exp	Ho Rec	Ho Exp	Ho Rec	Ho Exp	Ho Rec	Ho Exp	Ho Rec	Ho Exp	Ho Rec	Ho Exp	Ho Rec
1990	0	0	7	6	0	0	4	20	1	7	23	44
1991	1	1	14	7	0	0	3	8	3	5	27	57
1992	1	4	12	8	2	1	5	10	1	1	25	43
1993	0	0	12	4	3	1	7	6	6	8	24	34
1994	10	6	6	10	0	0	10	10	7	3	33	50
1995	7	5	11	10	1	4	11	13	1	1	29	54
1996	10	4	14	4	1	5	6	7	7	4	45	61
1997	3	3	20	9	12	5	14	27	3	5	50	59
1998	8	4	26	13	1	7	24	20	17	5	84	95
1999	41	12	345	186	2	8	287	232	218	86	1119	685
2000	35	19	277	171	13	10	276	254	308	272	1628	1549
2001	17	16	131	140	8	14	555	448	158	117	646	597
2002	35	12	160	103	15	24	98	135	38	52	278	312
2003	8	7	166	92	13	18	56	69	42	33	193	238
2004	14	16	210	111	11	22	82	85	38	31	324	387
2005	16	15	102	107	11	34	88	92	12	22	317	437
2006	17	4	70	77	13	25	63	105	45	33	282	460

Año	Andalucía		Bugalagrande		Guacarí		Buga		San Pedro		Tuluá	
	Ho Exp	Ho Rec	Ho Exp	Ho Rec	Ho Exp	Ho Rec	Ho Exp	Ho Rec	Ho Exp	Ho Rec	Ho Exp	Ho Rec
2007	10	7	85	85	29	38	141	187	39	41	363	539
2008	15	6	70	61	28	22	98	143	39	39	303	425
2009	10	4	37	50	10	20	64	94	35	37	203	369
2010	13	5	38	40	7	17	48	64	17	18	225	323
2011	11	10	35	51	9	34	59	81	14	26	182	291
2012	11	5	43	39	17	36	74	109	18	37	247	268
2013	14	8	48	52	31	30	63	124	18	43	306	294
2014	13	16	63	73	21	39	88	159	31	35	256	400
2015	7	13	45	41	21	42	34	122	18	10	181	253
2016	11	17	45	35	17	19	6	7	19	12	120	156
2017	4	16	10	29	3	25	1	4	6	7	73	93
2018	3	13	3	8	4	21	2	14	3	5	29	107
2019	0	0	9	5	2	21	1	2	2	2	19	55
Total general	348	249	2137	1652	308	545	2297	2675	1184	1000	7739	8835

Fuente: (RUV 2019)³⁵

Es de resaltar que los municipios de Andalucía, Bugalagrande y San Pedro, son principalmente expulsores de población, mientras que los municipios de Guacarí, Guadalajara de Buga y Tuluá con mayoritariamente receptores debido a las condiciones de grandes centros poblados que proporcionan oportunidades de mejora de calidad de vida y prestación de bienes y servicios, aunque sus cifras de expulsión son igualmente altas.

- Departamento del Valle del Cauca subregión sur

Con relación a la tendencia de crecimiento de la población, teniendo en cuenta las estadísticas de proyección del DANE entre 1985 y 2021, se puede afirmar que los municipios de Palmira, Pradera y Cali ha tenido un crecimiento poblacional ascendente, este último debido a su condición de capital del departamento del Valle del Cauca y eje del desarrollo económico local (ver Figura 4 y Figura 5). Por el contrario, los municipios de Ginebra, El Cerrito y Candelaria han tenido un crecimiento poblacional desacelerado, debido a los cambios en las actividades económicas y la industrialización de estas como en el caso de los cultivos de azúcar, los cuales cada vez requieren menos mano de obra.

³⁵ (RUV 2019) "Registro Único de Víctimas (Microdatos anonimizados)." Unidad para la atención y reparación integral de las víctimas. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/ruv/37385>

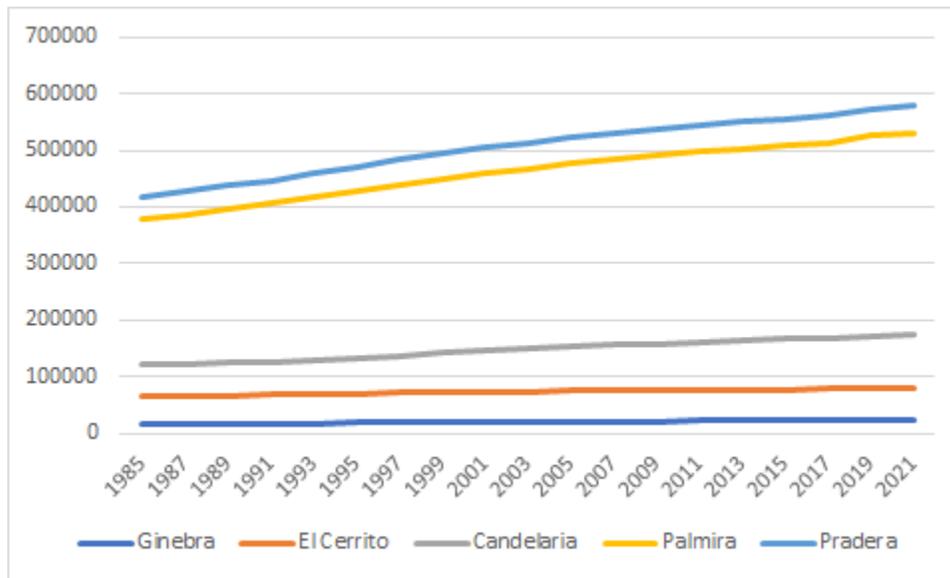


Figura 4. Tendencia de crecimiento poblacional subregión sur del Valle del Cauca
Fuente: (DANE 2021)³⁶

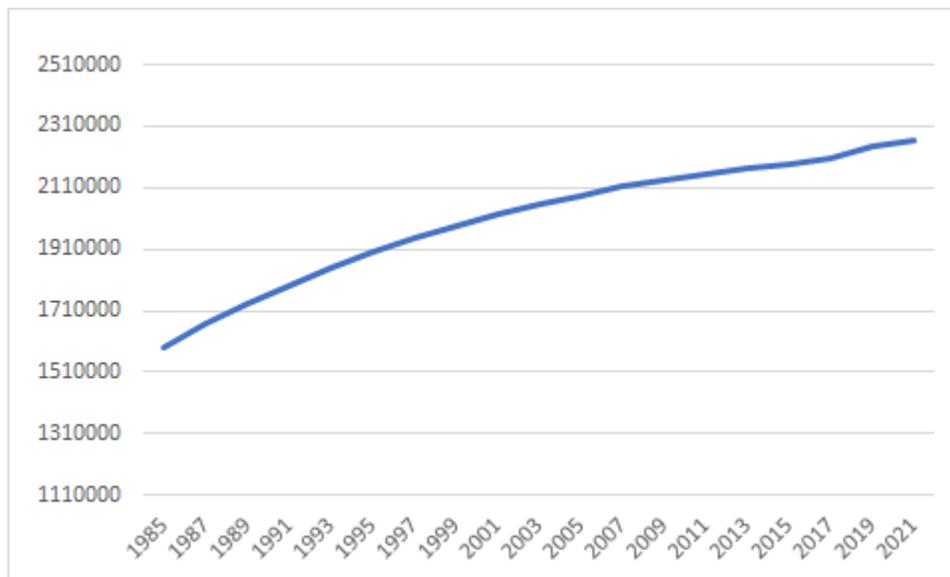


Figura 5. Tendencia de crecimiento poblacional municipio de Cali
Fuente: (DANE 2021)³⁷

La subregión sur, como se ha venido mencionando, no es ajena a la tendencia de baja movilidad de la población, incluso los cuatro municipios que la integran presentan indicadores un tanto más contundentes sobre este escenario. Como se muestra en la Tabla 15, prácticamente nueve de cada diez habitantes residen allí hace más de media

³⁶ (DANE 2021) "Proyecciones de población" Departamento Nacional de Estadística. www.dane.gov.co

³⁷ Ibid

década, y quienes residían en otros lugares del país o de otros países son una proporción inferior al 10% en todos los casos.

Tabla 15. Lugar de residencia hace cinco años Valle del Cauca subregión sur

Municipio	En este municipio	En otro municipio colombiano	En otro país	No había nacido	No informa	Sin responder
El Cerrito	85,99%	6,64%	1,04%	5,60%	0,63%	0,10%
Ginebra	88,29%	4,52%	0,84%	5,07%	0,69%	0,59%
Pradera	86,42%	5,66%	1,07%	5,89%	0,85%	0,11%
Palmira	84,56%	6,40%	1,81%	5,21%	0,87%	1,15%
Candelaria	82,21%	8,70%	1,63%	6,11%	1,31%	0,04%
Cali	86,22%	4,55%	1,97%	5,01%	1,62%	0,63%
Total general	85,85%	4,97%	1,92%	5,10%	1,49%	0,67%

Fuente: (DANE 2020)

Por otra parte, teniendo como referencia los datos de migración e inmigración de hogares (Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas, 2019) en los municipios de la subregión sur del Valle del Cauca hasta el año 2019, se puede identificar que en los años en los que se presentaron los mayores índices de desplazamiento a nivel general fueron en el periodo entre los años 2001 - 2019 como se observa en la Tabla 16, esto debido a la presencia de grupos armados al margen de la ley en el territorio y a las actividades de narcotráfico principalmente hacia el sur del departamento, además de la presencia reciente de las disidencias de las FARC en el territorio. Cali al ser la capital del departamento del Valle del Cauca, si bien presenta altos índices de expulsión de población, la recepción es muy superior, lo que puede deberse a la migración de familias a las capitales del país en busca de mejores condiciones de vida y apoyos gubernamentales. Las categorías frente al análisis de víctimas por conflicto armado en el territorio son hogares expulsados - Ho Exp y hogares recibidos - Ho Rec.

Tabla 16. Hogares recibidos y expulsado en la subregión sur del Valle del Cauca 1990-2019

Año	Ginebra		El Cerrito		Pradera		Palmira		Candelaria		Cali	
	Ho Exp	Ho Rec	Ho Exp	Ho Rec	Ho Exp	Ho Rec	Ho Exp	Ho Rec	Ho Exp	Ho Rec	Ho Exp	Ho Rec
1990	3	4	0	0	2	4	2	14	0	0	15	206
1991	0	0	2	1	3	2	4	13	1	4	8	175
1992	1	0	2	1	2	9	1	6	0	0	20	214
1993	0	0	3	1	2	0	3	13	1	4	17	222
1994	0	0	0	0	10	7	7	14	4	2	14	182
1995	1	1	3	4	1	6	3	12	0	0	27	267
1996	2	2	4	4	5	4	4	17	0	0	26	231
1997	1	3	0	0	8	4	9	22	0	0	39	297
1998	5	5	7	1	7	11	7	28	2	9	60	467

Año	Ginebra		El Cerrito		Pradera		Palmira		Candelaria		Cali	
	Ho Exp	HorRec	Ho Exp	Ho Rec	Ho Exp	Ho Rec	Ho Exp	Ho Rec	Ho Rec	Ho Exp	Ho Exp	Ho Rec
1999	2	8	6	7	24	15	18	56	5	12	102	664
2000	12	9	22	18	43	24	36	81	2	37	149	2306
2001	15	11	300	46	114	94	251	503	7	41	182	3157
2002	39	20	12	21	97	80	148	189	7	49	255	3374
2003	16	26	32	37	163	126	68	126	4	43	209	2248
2004	22	13	12	13	58	59	64	125	14	45	250	1915
2005	15	16	18	35	54	50	86	105	8	73	237	2192
2006	12	15	18	27	44	46	114	160	14	87	261	2089
2007	20	20	32	38	77	96	116	315	16	99	394	3522
2008	14	21	31	47	75	97	138	256	22	134	376	3233
2009	10	15	19	57	80	126	91	202	20	117	303	2330
2010	16	21	26	76	72	91	68	136	13	93	327	2360
2011	6	19	14	74	431	308	103	162	21	92	486	2835
2012	8	14	30	136	320	75	115	131	12	134	496	2932
2013	10	17	32	84	165	116	165	161	46	139	874	3314
2014	19	31	25	98	132	138	145	345	32	129	1244	4125
2015	13	10	34	80	160	104	137	226	23	86	845	3199
2016	11	5	25	53	66	46	72	127	15	52	770	2341
2017	14	4	35	66	36	37	72	240	12	52	735	2648
2018	6	11	19	68	31	34	49	256	12	38	271	2093
2019	1	3	3	38	21	29	18	228	4	33	85	1154
Total	300	328	776	1135	2315	1849	2126	4296	319	1606	9146	56874

Fuente: (RUV 2019)³⁸

Es importante resaltar que los municipios de Ginebra, El Cerrito, Palmira, Candelaria y Cali son principalmente receptores de población, sin embargo, Pradera es principalmente expulsor de población siendo los años 2011 y 2012 en los que se registran mayores expulsiones por conflicto armado.

5.2.2.1.2.3. Estructura de la población por edad y sexo, distribución entre las áreas rural y urbana y densidad

- Pereira

³⁸ (RUV 2019) "Registro Único de Víctimas (Microdatos anonimizados)." Unidad para la atención y reparación integral de las víctimas. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/ruv/37385>

Al tratarse de una ciudad capital departamental, la población de Pereira tiene un carácter más urbano frente al tipo de asentamiento. La información presentada en la Tabla 17 muestra que el 83% de la población reside en la cabecera, mientras que el 17% restante se encuentra en las zonas rurales dispersas y los diferentes centros poblados ubicados también en las zonas rurales.

Tabla 17. Población urbana y rural Pereira

Municipio	Cabecera Municipal	Centros Poblados y Rural Disperso	Total
Pereira	399.283	77.744	477.027

Fuente: (DANE 2020)³⁹

En términos de la proporción de hombres y mujeres la distribución es de 46,98% y 53,02 respectivamente (Tabla 18).

Tabla 18. Población total por sexo Pereira

Municipio	Total Hombres	Total Mujeres	Total
Pereira	224.099	252.928	477.027

Fuente: (DANE 2020)

La estructura de la población de Pereira, la cual es presentada a manera de histograma en la pirámide poblacional (Figura 6), muestran una condiciones características de poblaciones urbanas de las principales ciudades colombianas donde la base y la cima, que comprenden los grupos de población joven y población mayor respectivamente, son más reducidos que los demás grupos que alcanzan su mayor proporción en los 10 y 24 años, para comenzar un descenso progresivo a partir de los 25 años. Esto significa que en Pereira existe una importante fuerza laboral o PET, y que al tener menor población infantil y adulta, existen bajos niveles de dependencia y por ende se espera que en condiciones económicas favorables se presente el denominado bono de la transición demográfica.

³⁹ (DANE 2020) "Proyecciones de población por área, sexo, y edad 2.018 - 2.026." DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA.
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>.

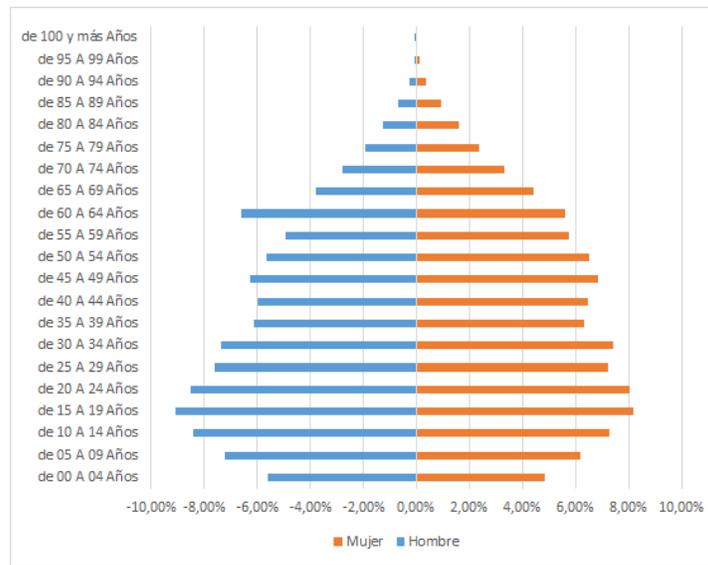


Figura 6. Pirámide poblacional Pereira Proyección 2020
Fuente: Datos DANE, 2020⁴⁰ - Figura Elaborada por INGETEC

- Departamento del Valle del Cauca subregión norte

La distribución espacial de la población en el territorio de los municipios de esta subregión, como en la mayoría del territorio colombiano, está asentada en su mayoría en las cabeceras municipales, y se hace más evidente a medida que las cabeceras corresponden a ciudades intermedias como por ejemplo el caso de Cartago, que de acuerdo con lo presentado en la Tabla 19, el 96,61% de sus 137.302 habitantes están en la cabecera, a diferencia de los demás casos donde en promedio cerca de las dos terceras partes de su población (75%) encuentra en las cabeceras su lugar de asentamiento.

Tabla 19. Población urbana y rural Valle del Cauca subregión norte

Municipio	Cabecera Municipal	Centros Poblados y Rural Disperso	Total
Cartago	132.653	4.649	137.302
La Victoria	9.001	2.866	11.867
Obando	9.114	2.928	12.042
Zarzal	32.227	10.180	42.407
Total general	182.995	20.623	203.618

Fuente: Cálculos INGETEC según (DANE 2020)

⁴⁰ (DANE 2020) "Proyecciones de población por área, sexo, y edad 2.018 - 2.026." DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

Sin presentarse diferencias importantes, la distribución entre hombres y mujeres se divide en partes iguales en todos los casos (Tabla 20).

Tabla 20. Población total y su respectivo porcentaje por sexo Valle del Cauca subregión norte

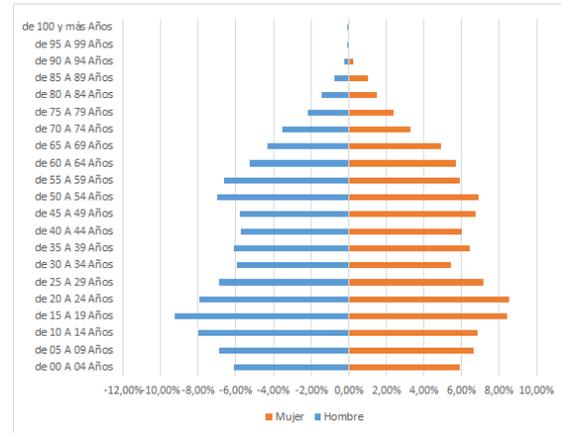
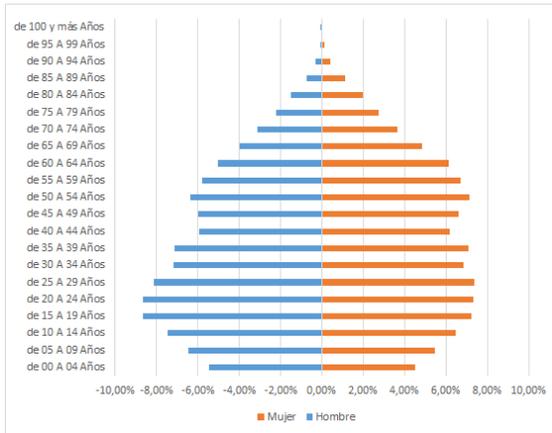
Municipio	Total Hombres	%Total Hombres	Total Mujeres	%Total Mujeres	Total
Cartago	63.976	46,60%	73.326	53,40%	137.302
La Victoria	5.616	47,32%	6.251	52,68%	11.867
Obando	5.924	49,19%	6.118	50,81%	12.042
Zarzal	20.075	47,34%	22.332	52,66%	42.407
Total general	95.591	46,95%	108.027	53,05%	203.618

Fuente: Cálculos INGETEC según (DANE 2020)⁴¹

En cuanto a la estructura de la población, si bien hay características similares entre las diferentes pirámides, como lo son el hecho de tener una base y cima estrecha, y presentar mayor cantidad de población en edades productivas, que como se mencionó en el caso de Pereira indican fenómenos de transición demográfica con bajas tasas de dependencia de la población infantil y adulta mayor, resulta llamativo el caso de Cartago y Zarzal.

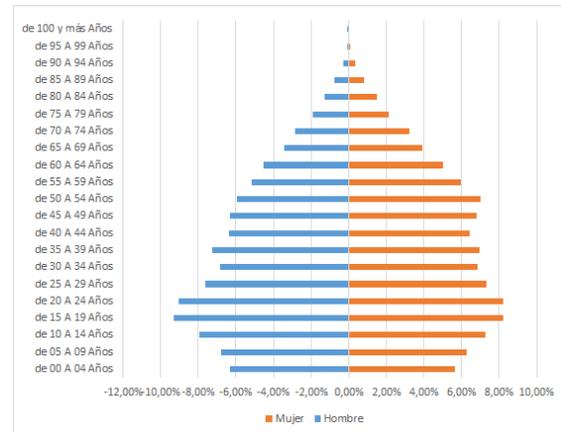
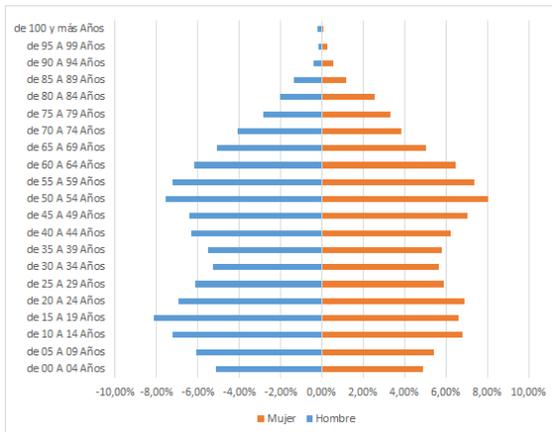
Al observar las pirámides presentadas en la Figura 7, mientras que en Obando y La Victoria la población entre los 25 y 40 años se reduce de manera importante alcanzando prácticamente a los porcentajes de la población infantil menor a diez años, en Zarzal y Cartago este fenómeno aunque presente es menos evidente. Allí es importante anotar que la cabecera municipal de Cartago es el centro urbano más relevante del Norte del Valle del Cauca y su dinámica urbana impulsa una economía mucho más sólida que logra sostener a buena parte de la población joven que entra a edades productivas y no genera procesos de emigración tan importantes como parecen ser los que se gestan en Obando y La Victoria. De Zarzal se destaca que tiene un fuerte desarrollo agroindustrial fuertemente articulado con el clúster de la caña azucarera, y por esta vía se apalancan otros sectores económicos, que con un desarrollo menos dinámico al que se pudiera presentar en Cartago, al final resultan interesantes para una parte de la fuerza laboral que decide mantener su residencia en el municipio.

⁴¹ (DANE 2020) "Proyecciones de población por área, sexo, y edad 2.018 - 2.026." DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>



Pirámide poblacional Cartago

Pirámide poblacional Obando



Pirámide poblacional La Victoria

Pirámide poblacional Zarzal

Figura 7. Pirámides poblacionales proyección 2020 municipios subregión norte del Valle del Cauca

Fuente: Cálculos INGETEC según (DANE 2020)⁴²

- Departamento del Valle del Cauca subregión centro

En la Tabla 21 y Tabla 22 es posible ver la distribución de la población de la subregión centro del Valle del Cauca en las áreas rurales y urbanas. La primera hace referencia al valor absoluto mientras que la segunda refiere los porcentajes de distribución de la población.

⁴² (DANE 2020) "Proyecciones de población por área, sexo, y edad 2.018 - 2.026." DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

Tabla 21. Población urbana y rural Valle del Cauca subregión centro

Municipio	Cabecera Municipal	Centros Poblados y Rural Disperso	Total
Andalucía	17.679	4.915	22.594
Bugalagrande	12.647	11.818	24.465
Guacarí	20.733	12.845	33.578
Guadalajara de Buga	109.753	19.192	128.945
San Pedro	7.776	9.425	17.201
Tuluá	178.030	40.782	218.812
Total general	346.618	98.977	445.595

Fuente: Cálculos INGETEC según (DANE 2020)

La mayor proporción de población en la subregión centro se encuentra asentada en las cabeceras municipales. Siendo los centros subregionales como Guadalajara de Buga y Tuluá las cabeceras municipales que cuentan con mayor número de población. Son además los dos municipios más poblados a nivel subregional. En el otro extremo, el municipio más pequeño de la subregión desde la perspectiva de su población corresponde a San Pedro cuya población total es casi trece veces más pequeña que la del municipio de Tuluá.

Tabla 22. Porcentaje población urbana rural Valle del Cauca subregión centro

Municipio	Cabecera Municipal	Centros Poblados y Rural Disperso	Total
Andalucía	78,25%	21,75%	22.594
Bugalagrande	51,69%	48,31%	24.465
Guacarí	61,75%	38,25%	33.578
Guadalajara de Buga	85,12%	14,88%	128.945
San Pedro	45,21%	54,79%	17.201
Tuluá	81,36%	18,64%	218.812
Total general	67,23%	32,77%	445.595

Fuente: Cálculos INGETEC según (DANE 2020)

En términos porcentuales municipios como Bugalagrande y San Pedro son aquellos cuya población cuenta con una población más homogéneamente distribuida entre las áreas rurales y las áreas urbanas. Contrario a lo que ocurre con Tuluá o Guadalajara de Buga o

inclusive con Guacarí y Andalucía estos dos últimos en los cuales el 61,75% y el 78,25% de la población se ubica en la cabecera municipal respectivamente.

La Tabla 23 y Tabla 24 refieren la conformación de la población de la subregión centro por sexo, como en el caso de la población rural y urbana se considera el valor absoluto así como por porcentajes. La distribución por sexo en los municipios de la subregión que se presenta en las dos tablas es consiste con los resultados demográficos históricos en donde por lo general en los territorios existe una mayor proporción de mujeres que de hombres. Esta situación en parte se explica por fenómenos como la mayor esperanza de vida de las mujeres, así como la mayor propensión de los hombres a migrar por diferentes motivos.

Tabla 23. Población total por sexo Valle del Cauca subregión centro

Municipio	Total Hombres	Total Mujeres	Total
Andalucía	10.933	11.661	22.594
Bugalagrande	12.055	12.410	24.465
Guacarí	16.240	17.338	33.578
Guadalajara de Buga	61.664	67.281	128.945
San Pedro	8.494	8.707	17.201
Tuluá	103.689	115.123	218.812
Total general	213.075	232.520	445.595

Fuente: Cálculos INGETEC según (DANE 2020)

Tabla 24. Porcentaje población por sexo Valle del Cauca subregión centro

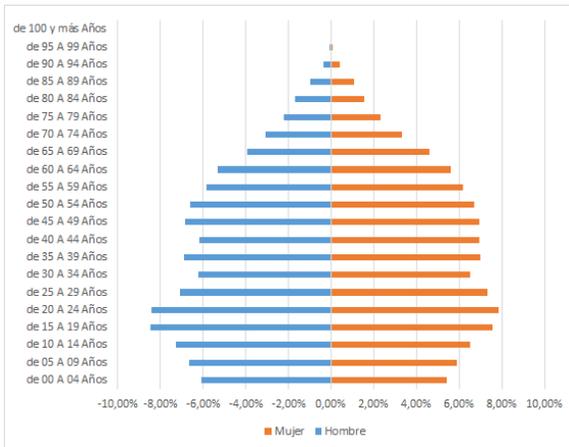
Municipio	Total Hombres	Total Mujeres	Total
Andalucía	48,39%	51,61%	22.594
Bugalagrande	49,27%	50,73%	24.465
Guacarí	48,37%	51,63%	33.578
Guadalajara de Buga	47,82%	52,18%	128.945
San Pedro	49,38%	50,62%	17.201
Tuluá	47,39%	52,61%	218.812
Total general	48,44%	51,56%	445.595

Fuente: Cálculos INGETEC según (DANE 2020)

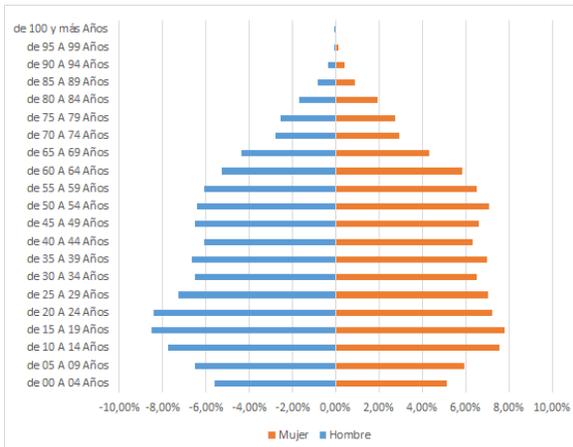
Finalmente, la Figura 8 muestra las pirámides poblacionales de los municipios que conforman la subregión centro. Las formas que presentan las pirámides tienen características de pirámides regresivas. En las cuales las bases son más estrechas que los niveles superiores perdiendo la forma de pirámide e indicando que se han presentado

cambios en el nivel demográfico. El menor número de población joven en la base en general indica que la población de los municipios se está envejeciendo y la tendencia a una forma de bulbo indica poco crecimiento de la población.

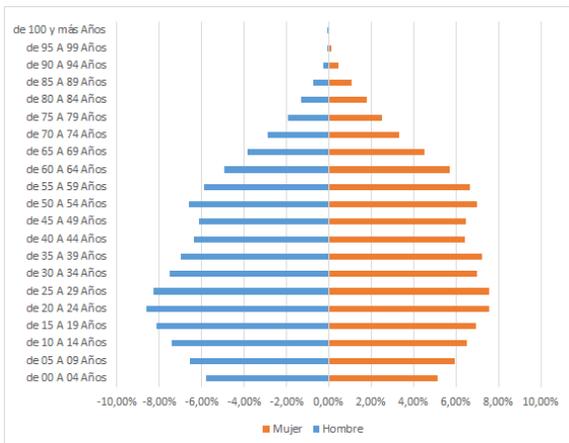
Destacan así en las subregión centro del Valle del Cauca pocas el posible fenómeno migratorio de grupos de edad entre los 30 y los 45 años como se presenta en los casos de Andalucía, Bugalagrande, Guadalajara de Buga, Tuluá y San Pedro y en menor proporción en el Cerrito y Ginebra. Grupos de edades que coinciden con edades productivas que podrían explicar el fenómeno.



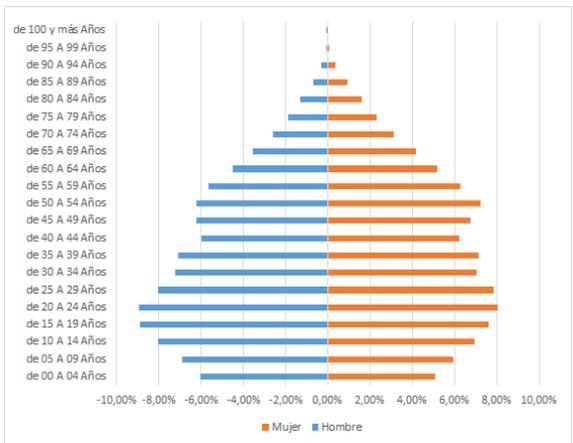
Pirámide poblacional Andalucía



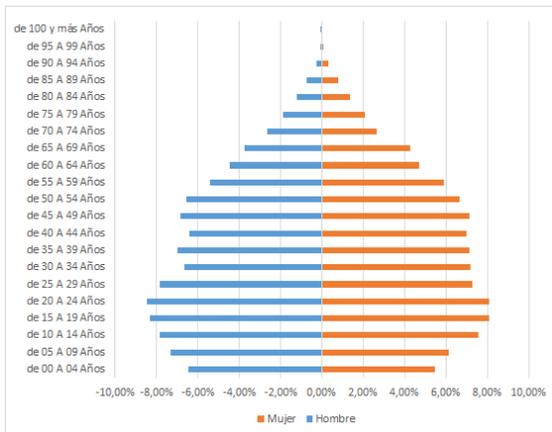
Pirámide poblacional Bugalagrande



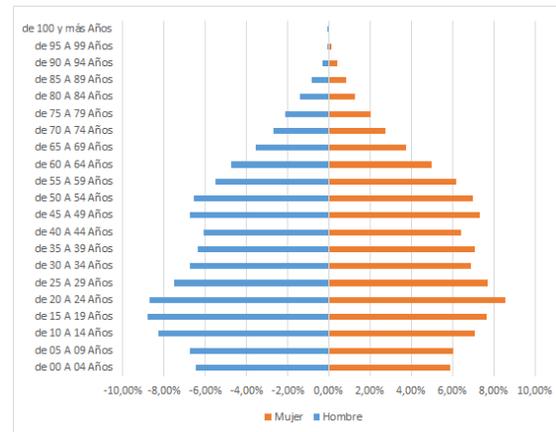
Pirámide poblacional Guadalajara de Buga



Pirámide poblacional Tuluá



Pirámide poblacional San Pedro



Pirámide poblacional Guacarí

Figura 8. Pirámides poblacionales proyección 2020 municipios subregión centro del Valle del Cauca

Fuente: Cálculos INGETEC según (DANE 2020)⁴³

- Departamento del Valle del Cauca subregión sur

De la subregión sur, como es apenas lógico, en la ciudad de Cali la población que habita en las zonas rurales representa una proporción marginal, debido al avance de Cali y su área metropolitana, de la cual hay que decir que tiene efectos llamativos en esta misma relación de población urbana y rural en sus municipios vecinos. Muestra de ello es Candelaria, que como bien se puede apreciar en la Tabla 25 y Tabla 26, tan solo una de cada tres personas residen en su cabecera, lo cual se debe a que otros centros poblados corregimentales se encuentran más próximos a la ciudad de Cali y terminan siendo apalancados por el empuje y avance de su crecimiento. El Cerrito, Pradera y Palmira por su parte, presentan tendencias similares a las ya descritas para los demás municipios analizados en párrafos anteriores.

Tabla 25. Población urbana y rural Valle del Cauca subregión sur

Municipio	Cabecera Municipal	Centros Poblados y Rural Disperso	Total
El Cerrito	36.160	20.973	57.133
Ginebra	10.449	12.597	23.046
Cali	2.205.680	46.936	2.252.616
Candelaria	23.940	70.271	94.211

⁴³ (DANE 2020) "Proyecciones de población por área, sexo, y edad 2.018 - 2.026." DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

Municipio	Cabecera Municipal	Centros Poblados y Rural Disperso	Total
Palmira	279.465	74.820	354.285
Pradera	42.052	6.113	48.165
Total general	2.597.746	231.710	2.829.456

Fuente: Cálculos INGETEC según (DANE 2020)

Tabla 26. Porcentaje población urbano rural Valle del Cauca subregión sur

Municipio	Cabecera Municipal	Centros Poblados y Rural Disperso	Total
El Cerrito	63,29%	36,71%	57.133
Ginebra	45,34%	54,66%	23.046
Cali	97,92%	2,08%	2.252.616
Candelaria	25,41%	74,59%	94.211
Palmira	78,88%	21,12%	354.285
Pradera	87,31%	12,69%	48.165
Total general	66,36%	33,64%	2.829.456

Fuente: Cálculos INGETEC según (DANE 2020)

Tal y como se ha venido presentando en los demás casos analizados de los municipios de las subregiones norte y centro, y en lo que parece ser la tendencia para el Valle del Cauca, la proporción entre hombres y mujeres es en promedio de 46% y 54% como se observa en las Tabla 27 y Tabla 28.

Tabla 27. Población total por sexo Valle del Cauca subregión sur

Municipio	Total Hombres	Total Mujeres	Total
El Cerrito	27.407	29.726	57.133
Ginebra	11.371	11.675	23.046
Cali	1.050.869	1.201.747	2.252.616
Candelaria	45.630	48.581	94.211
Palmira	169.249	185.036	354.285
Pradera	23.073	25.092	48.165
Total general	1.327.599	1.501.857	2.829.456

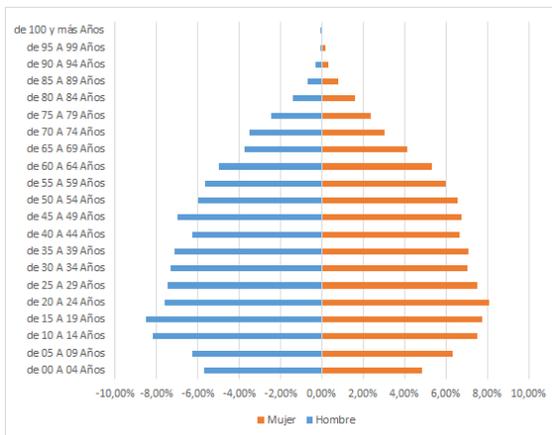
Fuente: Cálculos INGETEC según (DANE 2020)

Tabla 28. Porcentaje de población por sexo Valle del Cauca subregión sur

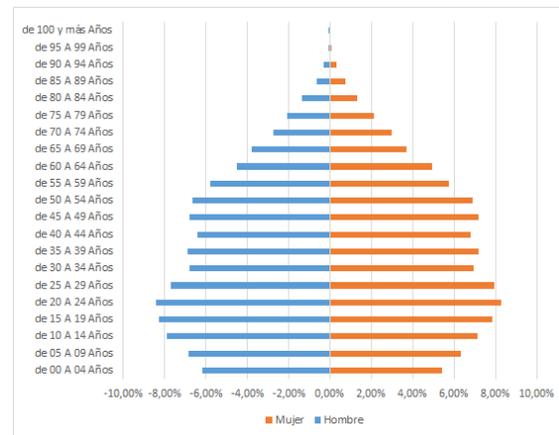
Municipio	Total Hombres	Total Mujeres	Total
El Cerrito	47,97%	52,03%	57.133
Ginebra	49,34%	50,66%	23.046
Cali	46,65%	53,35%	2.252.616
Candelaria	48,43%	51,57%	94.211
Palmira	47,77%	52,23%	354.285
Pradera	47,90%	52,10%	48.165
Total general	46,92%	53,08%	2.829.456

Fuente: Cálculos INGETEC según (DANE 2020)

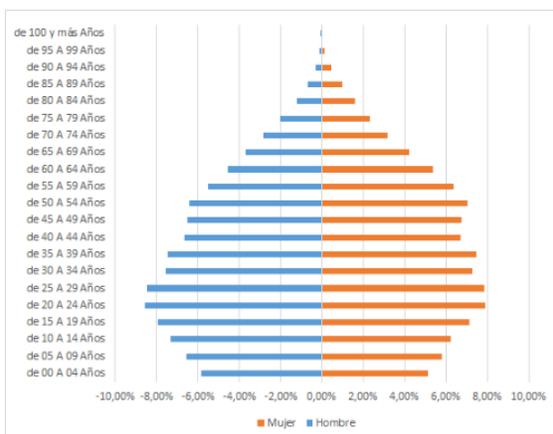
Respecto a la configuración de la estructura de la población, en la Figura 9 se observan las pirámides poblacionales de la subregión sur, las cuales son principalmente regresivas donde el escenario de bono demográfico es mucho más evidente y tiene que ver directamente con la dinámica de Cali como nodo de desarrollo regional y principal centro económico del Valle del Cauca y una de las cuatro ciudades más importantes en la economía colombiana. En cualquiera de los casos, la población en edades productivas es sustancialmente mayor a la de adultos mayores y los más jóvenes y allí la disminución progresiva a medida que aumentan los grupos etarios no tiene cambios significativos.



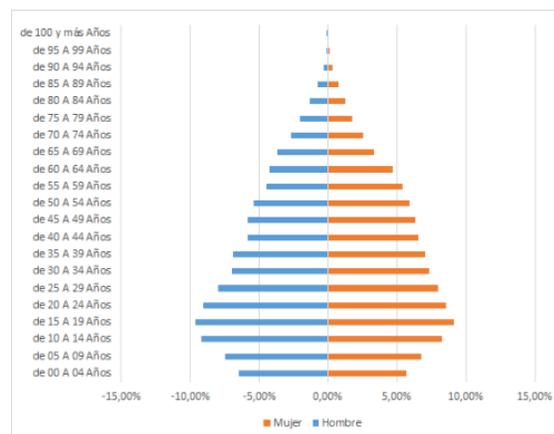
Pirámide poblacional proyección 2020
Ginebra



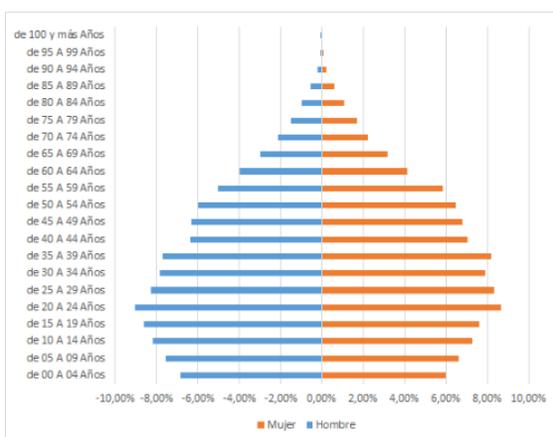
Pirámide poblacional proyección 2020 El
Cerrito



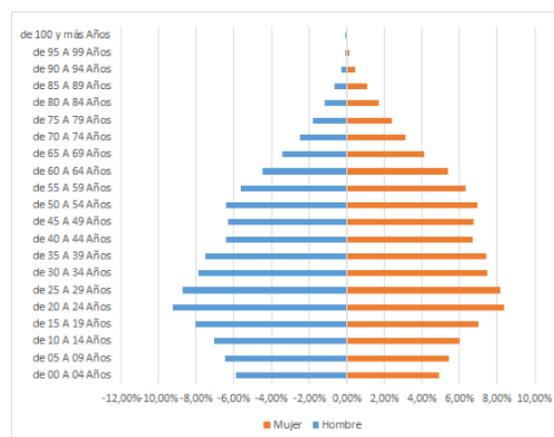
Pirámide poblacional Palmira



Pirámide poblacional Pradera



Pirámide poblacional Candelaria



Pirámide poblacional Cali

Figura 9. Pirámides poblacionales proyección 2020 municipios subregión sur del Valle del Cauca

Fuente: Cálculos INGETEC según (DANE 2020)⁴⁴

5.2.2.1.2.4. Densidad poblacional

Para el análisis de densidad poblacional, se tendrá en cuenta la categoría de los municipios de acuerdo con la Ley 617 de 2000 y los criterios “ad hoc”, sustentados en las certificaciones expedidas por el Contralor general de la República y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, para establecer las proporciones de densidad poblacional de acuerdo con estas categorías; en este sentido, los municipios categoría 6 como lo son: Obando, La Victoria, Bugalagrande, Andalucía, San Pedro, Guacarí, Ginebra y Pradera se clasifican de acuerdo con los rangos establecidos en la

⁴⁴ (DANE 2020) “Proyecciones de población por área, sexo, y edad 2.018 - 2.026.” DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

Tabla 29. Dentro de la categoría 6, la ley 617 de 2000 indica “todos aquellos distritos o municipios con población igual o inferior a diez mil (10.000) habitantes y con ingresos corrientes de libre destinación anuales no superiores a quince mil (15.000) salarios mínimos legales mensuales” (Congreso Colombia, 2000).

Tabla 29. Criterios “ad hoc” para clasificar la densidad de los municipios categoría 6 (Basado en: Congreso Colombia, 2000)

Criterio	Rango
Muy alta densidad	> 100,1 habitantes / Km ²
Alta densidad	70 - 100 habitantes / Km ²
Densidad media	40 - 69 habitantes / Km ²
Densidad baja	10 - 39 habitantes / Km ²
Densidad muy baja	<10 habitantes / Km ²

De acuerdo con el criterio “ad hoc”, se puede establecer que de los municipios categoría 6, en su mayoría tienen alta o muy alta densidad poblacional, adicionalmente, analizando por sub regiones, la norte es la que presenta menor densidad poblacional, como se observa en la Tabla 30.

Tabla 30. Densidad poblacional en los municipios de categoría 6 (Basado en: Congreso Colombia, 2000)

Departamento	Densidad	Subregión	Municipio	Densidad	Tipo de densidad
Valle del Cauca	204,70 Hab / Km ²	Subregión norte	Obando	56,54 Hab / Km ²	Densidad media
			La Victoria	42,69 Hab / Km ²	Densidad media
		Subregión centro	Bugalagrande	57,03 Hab / Km ²	Densidad media
			Andalucía	139,47 Hab / Km ²	Muy alta densidad
			San Pedro	87,31 Hab / Km ²	Alta densidad
			Guacarí	202,28 Hab / Km ²	Muy alta densidad
		Subregión sur	Ginebra	83,80 Hab / Km ²	Alta densidad
			Pradera	130,53 Hab / Km ²	Muy alta densidad

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta la concentración de población en las cabecera municipales y el área rural, se puede establecer que la población de los municipios categoría 6 a excepción de Ginebra, se concentra en las cabeceras municipales lo que se traduce en una alta densidad poblacional en la mayoría de estos.

Por otra parte, con relación a los municipios categoría 5, los cuales son: Zarzal y el Cerrito, la densidad poblacional se clasifica de acuerdo con los rangos establecidos en la Tabla 31. Estos municipios de categoría 5 son “Todos aquellos (distritos o municipios) con población comprendida entre diez mil uno (10.001) y veinte mil (20.000) habitantes y cuyos ingresos corrientes de libre destinación anuales sean superiores a quince mil (15.000) y hasta veinticinco mil (25.000) salarios mínimos legales mensuales” (Congreso Colombia, 2000).

Tabla 31. Criterios “ad hoc” para clasificar la densidad de los municipios categoría 5 (Basado en: Congreso Colombia, 2000)

Criterio	Rango
Muy alta densidad	> 214 habitantes / Km ²
Alta densidad	149 - 213 habitantes / Km ²
Densidad media	86 - 148 habitantes / Km ²
Densidad baja	21 - 87 habitantes / Km ²
Densidad muy baja	> 214 habitantes / Km ²

De acuerdo con el criterio “ad hoc”, se puede establecer que de los municipios categoría 5 tienen una densidad poblacional media, como se observa en la Tabla 32.

Tabla 32. Densidad poblacional en los municipios de categoría 5 (Basado en: Congreso Colombia, 2000)

Departamento	Densidad	Subregión	Municipio	Densidad	Tipo de densidad
Valle del Cauca	204,70 Hab / Km ²	Subregión norte	Zarzal	114,30 Hab / Km ²	Densidad media
		Subregión sur	El Cerrito	125,29 Hab / Km ²	Densidad media

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta la concentración de población en las cabecera municipales y el área rural, se puede establecer que la población de los municipios categoría 5, se concentra en las cabeceras municipales, sin embargo existe un gran porcentaje de la población en las zonas rurales, por lo que no se presenta alta o muy alta densidad poblacional.

En cuanto a los municipios categoría 4⁴⁵, 3⁴⁶, 2⁴⁷ y 1⁴⁸, los cuales son: Pereira, Cartago, Tulua, Guadalajara de Buga, Candelaria y Palmira, la densidad poblacional se clasifica de acuerdo con los rangos establecidos en la Tabla 33.

Tabla 33. Criterios “ad hoc” para clasificar la densidad de los municipios categoría 4, 3 y 2 y 1 (Basado en: Congreso Colombia, 2000)

Criterio	Rango
Muy alta densidad	> 429 habitantes / Km ²
Alta densidad	300 - 428 habitantes / Km ²
Densidad media	172 - 299 habitantes / Km ²
Densidad baja	42 - 171 habitantes / Km ²
Densidad muy baja	<42 habitantes / Km ²

De acuerdo con el criterio “ad hoc”, se puede establecer que de los municipios categoría 4, 3, 2 y 1, en su mayoría tienen alta o muy alta densidad poblacional como se observa en la Tabla 34, los municipios con mayor densidad corresponden a Pereira y Cartago, municipios donde la mayoría de la población se concentra en las cabeceras municipales, al igual que los municipios de Tuluá, Candelaria y Palmira.

Tabla 34. Densidad poblacional en los municipios de categoría 4, 3, 2 y 1 (Basado en, Congreso Colombia, 2000)

Departamento	Densidad	Subregión	Categoría	Municipio	Densidad	Tipo de densidad
Risaralda	104,63 Hab / Km ²	N/A	1	Pereira	679,53 Hab / Km ²	Muy alta densidad
Valle del Cauca	204,70 Hab / Km ²	Subregión norte	4	Cartago	528,08 Hab / Km ²	Muy alta densidad
		Subregión centro	2	Tuluá	267,50 Hab / Km ²	Alta densidad

⁴⁵ Cuarta categoría de municipio o distrito corresponde a “población comprendida entre veinte mil uno (20.001) y treinta mil (30.000) habitantes y cuyos ingresos corrientes de libre destinación anuales sean superiores a veinticinco mil (25.000) y de hasta de treinta mil (30.000) salarios mínimos legales mensuales”. (Congreso Colombia, 2000)

⁴⁶ Tercera categoría corresponde a “todos aquellos distritos o municipios con población comprendida entre treinta mil uno (30.001) y cincuenta mil (50.000) habitantes y cuyos ingresos corrientes de libre destinación anuales sean superiores a treinta mil (30.000) y hasta de cincuenta mil (50.000) salarios mínimos legales mensuales”. (Ibíd.)

⁴⁷ Segunda categoría definida por “Todos aquellos distritos o municipios con población comprendida entre cincuenta mil uno (50.001) y cien mil (100.000) habitantes y cuyos ingresos corrientes de libre destinación anuales sean superiores a cincuenta mil (50.000) y hasta de cien mil (100.000) salarios mínimos legales mensuales” (Ibíd.)

⁴⁸ Primera categoría que comprende “Todos aquellos distritos o municipios con población comprendida entre cien mil uno (100.001) y quinientos mil (500.000) habitantes y cuyos ingresos corrientes de libre destinación anuales sean superiores a cien mil (100.000) y hasta de cuatrocientos mil (400.000) salarios mínimos legales mensuales” (Ibíd.)

Departamento	Densidad	Subregión	Categoría	Municipio	Densidad	Tipo de densidad
			2	Buga	147,70 Hab / Km ²	Densidad baja
		Subregión sur	3	Candelaria	310,93 Hab / Km ²	Alta densidad
			1	Palmira	339,35 Hab / Km ²	Alta densidad

Con relación al municipio de Guadalajara de Buga, aunque la cabecera municipal es donde se concentra la mayoría de la población, no presenta índices de densidad poblacional alta, sino que por el contrario, es el único municipio en análisis que presenta densidad poblacional baja.

Finalmente, con relación al municipio de Santiago de Cali cuya clasificación es de categoría especial, la densidad poblacional se clasifica de acuerdo con los rangos establecidos en la Tabla 35. Santiago de Cali está inscrito dentro de la categoría especial porque cuenta con “población superior o igual a los quinientos mil uno (500.001) habitantes y cuyos ingresos corrientes de libre destinación anuales superen cuatrocientos mil (400.000) salarios mínimos legales mensuales” (Congreso Colombia, 2000).

Tabla 35. Criterios “ad hoc” para clasificar la densidad de los municipios categoría especial (Basado en, Congreso Colombia, 2000)

Criterio	Rango
Muy alta densidad	> 7000 habitantes / Km ²
Alta densidad	4900 - 6999 habitantes / Km ²
Densidad media	2800 - 4898 habitantes / Km ²
Densidad baja	700 - 2799 habitantes / Km ²
Densidad muy baja	<700 habitantes / Km ²

De acuerdo con el criterio “ad hoc”, se puede establecer que el municipio de Santiago de Cali tiene una densidad poblacional media, teniendo en cuenta sus características de municipio especial, y de capital del departamento del Valle del Cauca como se observa en la Tabla 36.

Tabla 36. Densidad poblacional en los municipios de categoría especial (Basado en, Congreso Colombia, 2000)

Departamento	Densidad	Subregión	Municipio	Densidad	Tipo de densidad
Valle del	204,70	Subregión	Cali	4.080,83	Densidad media

Departamento	Densidad	Subregión	Municipio	Densidad	Tipo de densidad
Cauca	Hab / Km ²	sur		Hab / Km ²	

Frente a la densidad poblacional se puede concluir que de los municipios de análisis, la mayoría presenta una densidad poblacional media correspondiente al 35% de los municipios, seguido de densidad alta y muy alta correspondiente al 29% de los municipios en cada categoría como se observa en la Figura 10.

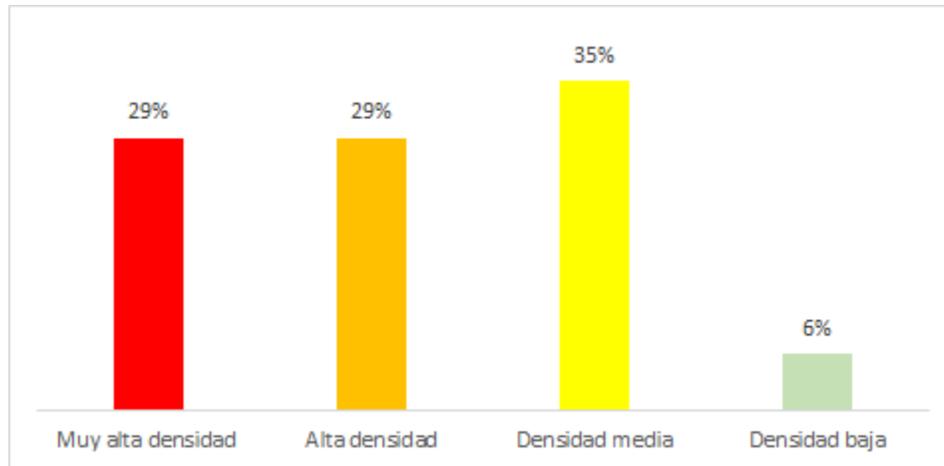


Figura 10. Densidad poblacional en los municipios de análisis

5.2.2.1.2.5. Índices de pobreza de la población

Este apartado se analiza de acuerdo a los índices de necesidades básicas insatisfechas y el índice de pobreza multidimensional, los cuales permiten inferir las condiciones de calidad de vida de la población, frente al índice de calidad de vida, este no se encuentra específico por municipio.

- Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

A continuación se analiza el índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI). Las cifras provienen del censo de población de 2018 desarrollado por el DANE, mediante el cual la entidad (DANE) identifica aquellos grupos poblacionales que no logran alcanzar el umbral mínimo fijado y por tanto son clasificados como pobres. Dentro de los indicadores simples seleccionados están: las viviendas inadecuadas, con hacinamiento, que exista dependencia económica en la vivienda, que los servicios de la vivienda sean inadecuados y viviendas con niños y niñas en edad escolar que no asistan a la escuela.

En primer orden se presenta el índice general y posteriormente se hace una aproximación por componente. Según el DANE⁴⁹ los componentes se definen de la siguiente manera:

“Viviendas inadecuadas

Este indicador expresa las características físicas de viviendas consideradas impropias para el alojamiento humano. Se clasifican en esta situación separadamente las viviendas de las cabeceras municipales y las del resto.

Viviendas con hacinamiento crítico

Con este indicador se busca captar los niveles críticos de ocupación de los recursos de la vivienda por el grupo que la habita. Se consideran en esta situación las viviendas con más de tres personas por cuarto (excluyendo cocina, baño y garaje).

Viviendas con servicios inadecuados

Este indicador expresa en forma más directa el no acceso a condiciones vitales y sanitarias mínimas. Se distingue, igualmente, la condición de las cabeceras y las del resto. En cabeceras, comprende las viviendas sin sanitario o que careciendo de acueducto se provean de agua en río, nacimiento, carrotanque o de la lluvia. En el resto, dadas las condiciones del medio rural, se incluyen las viviendas que carezcan de sanitario y acueducto y que se aprovisionan de agua en río, nacimiento o de la lluvia.

Viviendas con alta dependencia económica

Es un indicador indirecto sobre los niveles de ingreso. Se clasifican aquí, las viviendas en las cuales haya más de tres personas por miembro ocupado y el jefe tenga, como máximo, dos años de educación primaria aprobados.

Viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela

Mide la satisfacción de necesidades educativas mínimas para la población infantil. Considera las viviendas con, por lo menos, un niño mayor de 6 años y menor de 12, pariente del jefe y que no asista a un centro de educación formal.”

- Pereira

La Figura 11 muestra comparativamente el porcentaje de personas con NBI del nivel nacional y el nivel departamental y del municipio de Pereira. Sobresale el hecho que el municipio de Pereira tiene una menor proporción de personas con NBI tanto respecto al departamento como al nivel nacional. Lo que indica que en general su población goza de niveles de calidad de vida satisfactorios y una menor proporción de personas en condición de pobreza.

⁴⁹ DANE. “Información 2003 Indicadores simples seleccionados.” *Necesidades básicas insatisfechas (NBI)*, DANE, <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi>. Accessed 31 diciembre 2020.

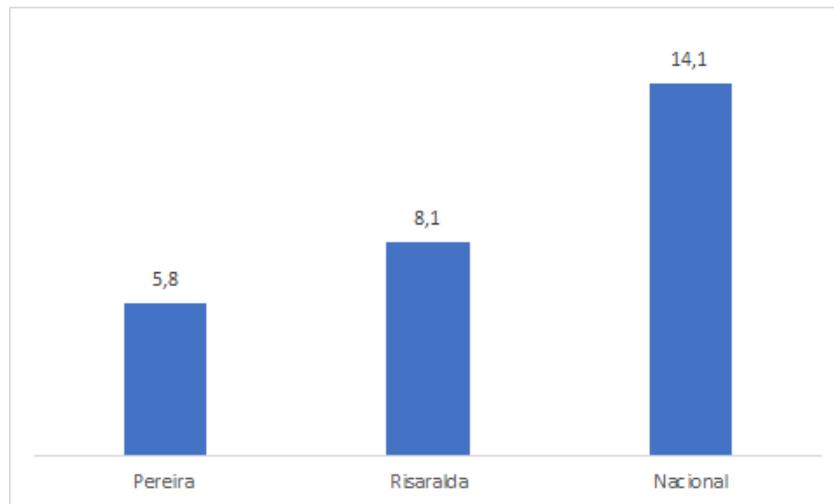


Figura 11. Porcentaje de personas con NBI Pereira
Fuente: Información basada en CNPV 2.018 (DANE 2020)⁵⁰

La Tabla 37 muestra que la mayor proporción de personas que presentan NBI están relacionadas con la dependencia económica, seguida de la inasistencia escolar y el hacinamiento. Lo que indican estas cifras es que la mayoría de hogares en el municipio de Pereira presentan un jefe de hogar con baja escolaridad y más de tres personas a cargo que se refleja en los ingresos del hogar.

Tabla 37. Porcentaje NBI por componente Pereira

Municipio	Personas en NBI (%)	(%) Personas en miseria	(%) Componente vivienda	(%) Componente Servicios	(%) Componente Hacinamiento	(%) Componente Inasistencia	(%) Componente dependencia económica
Pereira	5,8	0,5	0,8	0,2	1,3	1,4	2,7

Fuente: Información basada en CNPV 2.018 (DANE 2020)

- Departamento del Valle del Cauca subregión norte

La Figura 19 indica que el municipio de Obando es el municipio con mayor cantidad de personas con NBI de la subregión, con niveles cercanos al nacional y doblando el porcentaje municipal. Cartago presenta los niveles más bajos, hecho que es coherente con la condición de centro subregional y su cercanía con Pereira que se consideran municipios con mayores posibilidades para desarrollo de programas para atender brechas en torno las necesidades básicas de determinado grupo de población, a diferencia de municipios con características más rurales como ocurre con La Victoria y el propio Obando.

⁵⁰ (DANE 2020) "Censo Nacional de Población y Vivienda (Microdatos anonimizados)." Departamento Nacional de Estadística. www.dane.gov.co

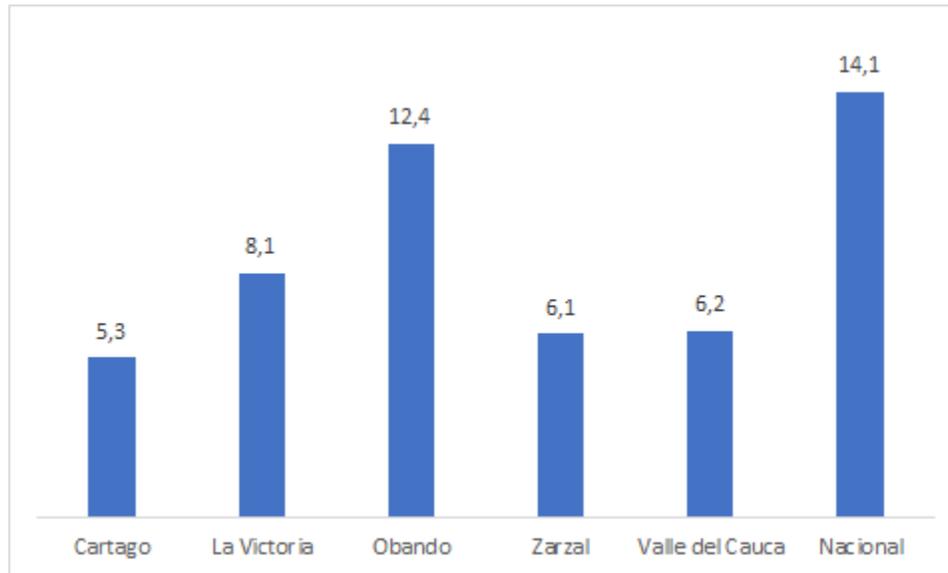


Figura 19 Porcentaje de personas con NBI Valle del Cauca subregión norte
Fuente: Estimaciones INGETEC sobre información CNPV 2.018 (DANE 2020)⁵¹

Las principales dificultades según lo que se indica en la Tabla 38, tiene que ver con la dependencia económica de los hogares y en menor proporción la inasistencia escolar y el hacinamiento. Destaca a su vez en Obando que el 2,1% de la población vive en lugares inadecuados.

Tabla 38. Porcentaje NBI por componente Valle del Cauca subregión norte

Municipio	Personas en NBI (%)	(%) Personas en miseria	(%) Componente vivienda	(%) Componente Servicios	(%) Componente Hacinamiento	(%) Componente Inasistencia	(%) Componente dependencia económica
Cartago	5,3	0,4	0,4	0,1	1,2	0,9	3,1
La Victoria	8,1	0,7	0,3	0,3	1,2	2,3	4,9
Obando	12,4	1,6	2,1	0,3	2,8	1,5	7,4
Zarzal	6,1	0,5	0,6	0,2	1,2	0,9	3,8

Fuente: Estimaciones INGETEC sobre información CNPV 2.018 (DANE 2020)

- Departamento del Valle del Cauca subregión centro

La subregión centro en su índice NBI según la Figura 12 muestra de manera general comportamientos promedios que varían entre el 4% y el 10,3% de las personas en NBI. Siendo Bugalagrande el municipio con mayor proporción de hogares en esta condición. Los dos centros subregionales como son Guadalajara de Buga y Tuluá presentan los

⁵¹ (DANE 2020) "Censo Nacional de Población y Vivienda (Microdatos anonimizados)." Departamento Nacional de Estadística. www.dane.gov.co

porcentajes más bajos y ratifican su condición más urbana así como economías con mayor grado de diversificación y administraciones más económicamente más pudientes.

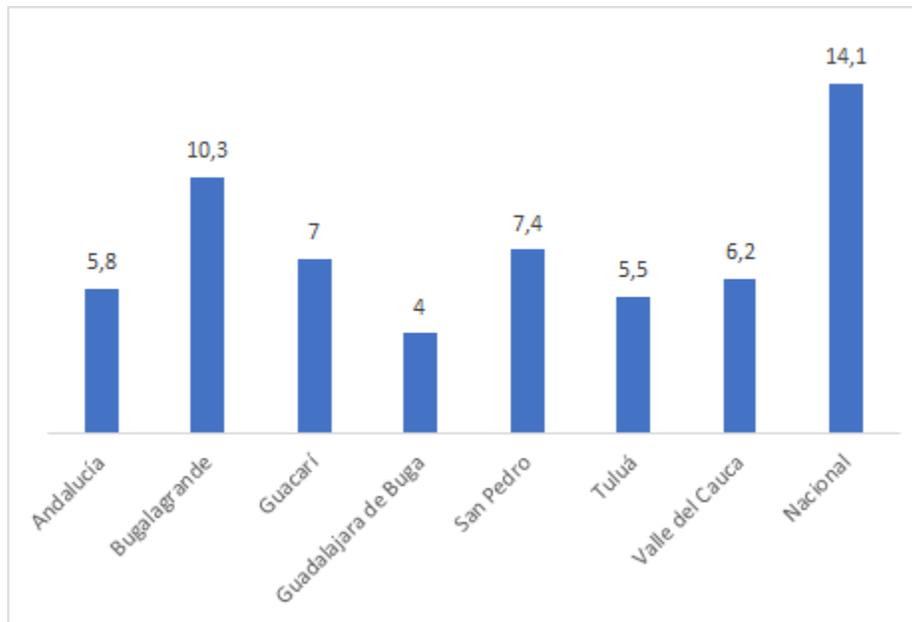


Figura 12. Porcentaje de personas en NBI Valle del Cauca subregión centro
Fuente: Estimaciones INGETEC sobre información CNPV 2.018 (DANE 2020)⁵²

Al revisar el porcentaje de NBI por componente para la subregión centro como aparece en la Tabla 39, es posible apreciar que el componente más reiterativo entre los hogares es la dependencia económica que nos da cuenta de hogares en donde el jefe de hogar cuenta con poca escolaridad y muchas personas a cargo. En Bugalagrande, el municipio con mayor número de personas en NBI se suma deficiencias con la vivienda. Cómo sucede con la subregión norte los centros subregionales que para el caso son Tuluá y Buga tienden a tener mejores indicadores en relación con sus NBI. Sin embargo, parece no haber una atención por municipio para solventar los problemas relacionados con la dependencia económica.

Tabla 39. Porcentaje NBI por componente Valle del Cauca subregión centro

Municipio	Personas en NBI (%)	(%) Personas en miseria	(%) Componente vivienda	(%) Componente Servicios	(%) Componente Hacinamiento	(%) Componente Inasistencia	(%) Componente dependencia económica
Andalucía	5,8	0,3	0,8	0,4	0,9	1	3
Bugalagrande	10,3	1,5	3,4	0,3	2,4	0,8	5,4
Guacarí	7	0,4	0,8	0,1	1,7	1,1	3,8
Guadalajara de	4	0,2	0,4	0	1,2	0,8	1,8

⁵² (DANE 2020) "Censo Nacional de Población y Vivienda (Microdatos anonimizados)." Departamento Nacional de Estadística. www.dane.gov.co

Municipio	Personas en NBI (%)	(%) Personas en miseria	(%) Componente vivienda	(%) Componente Servicios	(%) Componente Hacinamiento	(%) Componente Inasistencia	(%) Componente dependencia económica
Buga							
San Pedro	7,4	0,4	1,1	0,1	1,1	0,6	5
Tuluá	5,5	0,5	0,8	0,2	1,2	1,2	2,5

Fuente: Estimaciones INGETEC sobre información CNPV 2.018 (DANE 2020)

- Departamento del Valle del Cauca subregión sur

Para la subregión sur del Valle del Cauca la Figura 13 muestra que entre los municipios que la conforman la que presenta mayores NBI entre los hogares es Pradera con 10,1% de los hogares con al menos un componente de NBI. Mientras que los dos centros subregionales como son Cali y Palmira muestran los mejores resultados incluso mejores que los del departamento y también mejores que los demás centros subregionales como Cartago y Tuluá pero con excepción de Buga.

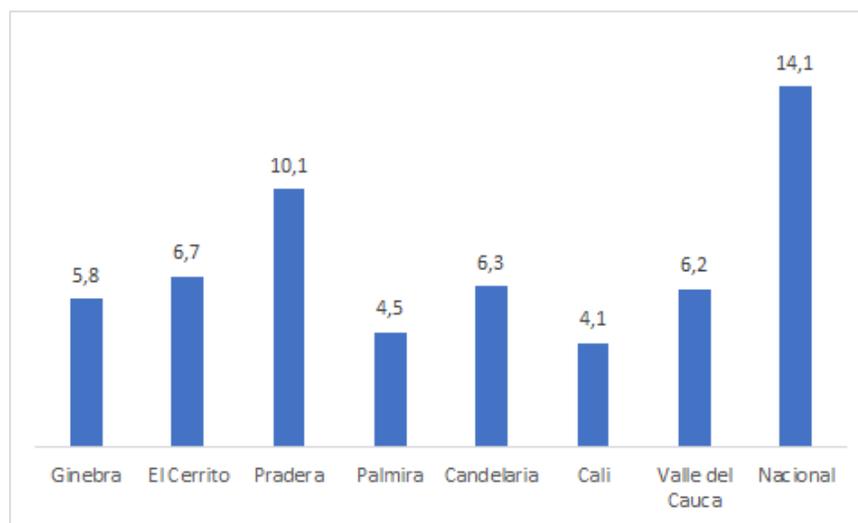


Figura 13. Porcentaje de personas en NBI Valle del Cauca subregión sur
Fuente: Estimaciones INGETEC sobre información CNPV 2.018 (DANE 2020)⁵³

La subregión sur del Valle del Cauca de manera desagregada presenta según la Tabla 40 especiales dificultades en relación con la dependencia económica que se convierte así en una constante que aplica tanto para los centros subregionales como para los municipios más pequeños. En el caso de Pradera y a diferencia de los municipios en otras subregiones en donde por lo general las condiciones de la vivienda presentaban cifras más altas, el componente de hacinamiento se vuelve importante. Este último hecho

⁵³ (DANE 2020) "Censo Nacional de Población y Vivienda (Microdatos anonimizados)." Departamento Nacional de Estadística. www.dane.gov.co

denota dificultades o déficit de viviendas a nivel municipal mientras que en los otros casos hay mayores problemas con las viviendas en donde habitan los hogares.

Tabla 40. Porcentaje NBI por componente Valle del Cauca subregión sur

Municipio	Personas en NBI (%)	(%) Personas en miseria	(%) Componente vivienda	(%) Componente Servicios	(%) Componente Hacinamiento	(%) Componente Inasistencia	(%) Componente dependencia económica
Ginebra	5,8	0,5	0,9	0	1,4	1,4	2,6
El Cerrito	6,7	0,4	0,3	0,1	0,9	2,2	3,6
Pradera	10,1	1,2	1,7	0,4	2,3	1,6	5,6
Palmira	4,5	0,2	0,4	0,1	0,6	1,8	1,8
Candelaria	6,3	0,6	0,8	0,2	1,4	1,7	2,9
Cali	4,1	0,3	0,4	0,1	1	1,5	1,5

Fuente: Información basada en CNPV 2.018 (DANE 2020)

En general los centros subregionales como Cartago, Buga, Tuluá, Palmira y Cali muestran mayores capacidades para la atención de problemáticas relacionadas con la satisfacción de necesidades básicas de sus poblaciones. Hecho que se ve reflejado en los índices NBI de estos municipios. Por el contrario, aquellos municipios con características más rurales con economías menos diversas y menor presencia de de la agroindustria muestran mayores índices de NBI.

El componente más reiterativo en las tres subregiones así como en Pereira es el componente de dependencia económica, que denota dificultades o brechas relacionadas con el nivel educativo de los jefes de hogar así como la cantidad de personas que dicha persona debe mantener. En segunda instancia se presentan como preponderantes la inasistencia escolar y en menor proporción problemas con el hacinamiento y la calidad de las viviendas.

- Incidencia Pobreza Multidimensional

En la siguiente sección se describe el índice de pobreza multidimensional para los municipios que conforman el área de influencia del proyecto a partir de las consideraciones del DANE que es el indicador oficial para Colombia y que sirve de complemento en la medición de pobreza que se realiza mediante el índice de NBI y que se analizó en el apartado anterior.

Como en el caso de NBI la pobreza multidimensional tiene como unidad de análisis el hogar. Para la medición de la pobreza multidimensional se utilizan cinco dimensiones y divididas en 15 indicadores. Las dimensiones son las condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y la juventud, salud, trabajo, acceso a servicios públicos domiciliarios así como las condiciones de la vivienda. Cada dimensión con un peso del 20% en el ponderado.

A continuación se presentan los resultados globales separando las cabeceras o centros urbanos de las áreas rurales, sin desglosar los resultados por cada una de las cinco dimensiones.

- Pereira

La Tabla 41 muestra el índice de pobreza multidimensional para el municipio de Pereira, es notoria la diferencia entre los centros poblados rurales en relación con la cabecera municipal. En donde en las áreas rurales casi una cuarta parte de la población se encuentra en condición de pobreza. Hecho que denota una concentración de los servicios del estado en las áreas urbanas y en detrimento de las poblaciones rurales.

Tabla 41. Pobreza multidimensional urbano rural Pereira

Municipio	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso	Total
Pereira	13,1	24,6	15,1

Fuente: Estimaciones INGETEC sobre información CNPV 2.018 (DANE 2020)⁵⁴

- Departamento del Valle del Cauca subregión norte

En el caso de la subregión norte el índice de pobreza multidimensional que se aprecia en la Tabla 42 evidencia, como en el caso de Pereira, una diferencia importante entre las áreas rurales y las urbanas. Llamam la atención en especial la situación del municipio de Obando y la Victoria. El primero con casi la mitad de la población en condición de pobreza y el segundo con una tercera parte de su población. El resultado confirma lo evidenciado por el índice de NBI.

En el caso de Obando es importante destacar que al menos una cuarta parte de su población en el área urbana está en situación de pobreza. Hecho que implica que cerca de una tercera parte de la población total es pobre.

Tabla 42. Pobreza multidimensional urbano rural Valle del Cauca subregión norte

Municipio	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso	Total
Cartago	16,4	25,7	16,6
La Victoria	18,8	33,7	22,9
Obando	24,9	48,8	31,2

⁵⁴ (DANE 2020) "Censo Nacional de Población y Vivienda (Microdatos anonimizados)." Departamento Nacional de Estadística. www.dane.gov.co

Municipio	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso	Total
Zarzal	15,8	21,5	17,2

Fuente: Estimaciones INGETEC sobre información CNPV 2.018 (DANE 2020)⁵⁵

- Departamento del Valle del Cauca subregión centro

La Tabla 43 refleja la pobreza multidimensional en el Valle del Cauca subregión centro, donde el municipio de Bugalagrande aparece con las mayores brechas urbanas-rurales pero también con los índices de pobreza más altos a nivel general. Se resalta además la brecha urbano-rural de los centros subregionales como Buga y Tuluá, en donde casi una cuarta parte de la población es pobre. Este último indicador manifiesta las dificultades de las administraciones rurales para garantizar mejores condiciones de vida para la población rural a partir de los servicios sociales e infraestructura estatal.

Tabla 43. Pobreza multidimensional urbano rural Valle del Cauca subregión centro

Municipio	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso	Total
Andalucía	13,9	20,8	15,3
Bugalagrande	13,5	39,3	25,8
Guacarí	15,6	16,7	16
Guadalajara de Buga	10,8	22,2	12,3
San Pedro	13,4	21,7	18
Tuluá	11,6	24,5	13,7

Fuente: Estimaciones INGETEC sobre información CNPV 2.018 (DANE 2020)⁵⁶

- Departamento del Valle del Cauca subregión sur

Para el caso de la subregión sur en el Valle del Cauca la Tabla 44 indica que el municipio de Pradera es el municipio con mayor número de hogares en condición de pobreza tanto en el nivel rural como en el nivel urbano. Una vez más los municipios que se consideran

⁵⁵ (DANE 2020) "Censo Nacional de Población y Vivienda (Microdatos anonimizados)." Departamento Nacional de Estadística. www.dane.gov.co

⁵⁶ (DANE 2020) "Censo Nacional de Población y Vivienda (Microdatos anonimizados)." Departamento Nacional de Estadística. www.dane.gov.co

centros subregionales como Cali y Palmira tienen cifras más bajas respecto al índice de pobreza multidimensional tanto en sus áreas rurales como en el entorno urbano, al igual que el municipio de Ginebra.

Tabla 44. Pobreza multidimensional urbano rural Valle del Cauca subregión sur

Municipio	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso	Total
Ginebra	8	20,1	14,7
El Cerrito	14,4	16,6	15,2
Pradera	24	31	24,8
Palmira	10,8	13,8	11,5
Candelaria	14,2	15,9	15,5
Cali	11,7	17	11,9

Fuente: Estimaciones INGETEC sobre información CNPV 2.018 (DANE 2020)⁵⁷

El índice de pobreza multidimensional confirma los resultados obtenidos por los municipios de las tres subregiones que hacen parte del área de influencia del proyecto. Muestra además una acentuada brecha urbano rural inclusive en centros regionales como es el caso de Tuluá y Buga.

En el caso de los centros urbanos llaman la atención los resultados de Palmira y Cali que mantienen un equilibrio entre las áreas urbanas y rurales; que se contraponen a lo que ocurre con Cartago, Buga y Tuluá, en donde los centros y poblados rurales dispersos evidencian índices más altos de pobreza en comparación con la cabecera municipal, principalmente por las condiciones de viviendas inadecuadas, el hacinamiento y dependencia económica en el hogar (DANE 2020).

⁵⁷ Ibid

5.2.2.2. Bibliografía análisis municipal

ALCALDÍA MUNICIPAL DE BUGALAGRANDE. Plan de Desarrollo 2008-2011. 2008. Bugalagrande, Valle del Cauca. Consultado el 22 de julio de 2020. Disponible en <http://www.tramites-bugalagrande.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestinyControl/Plan%20de%20Desarrollo%20Periodo%202008%20-%202011.pdf>

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANDELARIA. Pasado, presente y futuro. Surgimiento de Candelaria y Desarrollo Histórico. 2020. Candelaria, Valle del Cauca. Consultado el 24 de julio de 2020. Disponible en <http://www.candelaria-valle.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Pasado-Presente-y-Futuro.aspx>

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CARTAGO. Historia. 2020. Cartago, Valle del Cauca. Consultado el 22 de julio de 2020. Disponible en <https://cartago.gov.co/historia/>.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA. Nuestro municipio. 2018. Guadalajara de Buga, Valle del Cauca. Consultado el 01 de diciembre de 2020. Disponible en <http://www.guadalajaradebuga-valle.gov.co/municipio/nuestro-municipio>.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA VICTORIA. Reseña histórica y características. 2018. La Victoria, Valle del Cauca. Consultado el 22 de julio de 2020. Disponible en <http://www.lavictoria-valle.gov.co/tema/municipio>.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE OBANDO. Nuestro municipio. Su historia, Geografía, Ecología, Economía. 2018. Obando, Valle del Cauca. Consultado el 22 de julio de 2020. Disponible en <http://www.obando-valle.gov.co/municipio/nuestro-municipio-su-historia-geografia-ecologia-economia>.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PEREIRA. Pasado, presente y futuro. 2020. Pereira, Risaralda. Consultado el 21 de julio de 2020. Disponible en <http://www.pereira.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Pasado-Presente-y-Futuro.aspx>.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA. Pasado, presente y futuro, reseña histórica. 2020. Pradera, Valle del Cauca. Consultado el 24 de julio de 2020. Disponible en <http://www.pradera-valle.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Pasado-Presente-y-Futuro.aspx>.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI. Así es la historia de nuestra amada Cali, 484 años soñados, vividos, bailados, resilientes. Equipo Patrimonio Cultural Material, Secretaría de Cultura 2004. Santiago de Cali, Valle del Cauca. Consultado el 24 de julio de 2020. Disponible en https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/1335/nuestra_historia_santiago_de_cali_tiene_477_aos/.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZARZAL. Nuestro municipio. 2018. Zarzal, Valle del Cauca. Consultado el 01 de diciembre de 2020. Disponible en <http://www.zarzal-valle.gov.co/municipio/nuestro-municipio>.

ANUARIO ESTADÍSTICO DE PALMIRA. Aspectos históricos y geográficos, reseña histórica. 2018. Palmira Valle del Cauca. Consultado el 24 de julio de 2020. Disponible en https://ccpalmira.org.co/anuarios_estadisticos/palmira/anuario_2019/pdf/1%20historicos%20y%20geograficos.pdf

CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA. Nuestra jurisdicción, Buga. Guadalajara de Buga, Valle del Cauca. Consultado el 23 de julio de 2020. Disponible en <https://www.ccbuga.org.co/buga>.

CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA. Nuestra jurisdicción, Ginebra. Guadalajara de Buga, Valle del Cauca. Consultado el 23 de julio de 2020. Disponible en <https://www.ccbuga.org.co/ginebra>.

CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA. Nuestra jurisdicción, Guacarí. Guadalajara de Buga, Valle del Cauca. Consultado el 23 de julio de 2020. Disponible en <https://www.ccbuga.org.co/guacari>.

CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA. Nuestra jurisdicción, San Pedro. Guadalajara de Buga, Valle del Cauca. Consultado el 24 de julio de 2020. Disponible en <https://www.ccbuga.org.co/san-pedro>.

CÁMARA DE COMERCIO DE TULUÁ. Áreas de Influencia, Andalucía. 2016. Tuluá, Valle del Cauca. Consultado el 23 de julio de 2020. Disponible en https://camaratulua.org/area_influencia/andalucia/.

CÁMARA DE COMERCIO DE TULUÁ. Áreas de Influencia, Tuluá. 2016. Tuluá, Valle del Cauca. Consultado el 24 de julio de 2020. Disponible en https://camaratulua.org/area_influencia/tulua/.

CÁMARA DE COMERCIO DE TULUÁ. Áreas de Influencia, Zarzal. 2016. Tuluá, Valle del Cauca. Consultado el 22 de julio de 2020. Disponible en https://camaratulua.org/area_influencia/zarzal/.

CEPAL, 2012. Disponible en: https://www.cepal.org/sites/default/files/def_ind.pdf

Congreso de Colombia, 2000. Ley 617 de 2000 “ Ley declarada EXEQUIBLE por el cargo de vicios de trámite en su formación, Mediante Sentencia C-540 de 2001 de la Corte Constitucional”. Disponible: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=3771>

DANE. “Información 2003 Indicadores simples seleccionados.” Necesidades básicas insatisfechas (NBI), DANE,

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi>. Accessed 31 diciembre 2020.

DANE. “Censo Nacional de Población y Vivienda (Microdatos anonimizados).” Departamento Nacional de Estadística, 19 02 2020, www.dane.gov.co. Accessed 12 12 2020.

DANE. “Proyecciones de población por área, sexo, y edad 2.018 - 2.026.” DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, 01 10 2020, <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>. Accessed 12 12 2020.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE). Boletines Censo General 2005. 2010. Bogotá. Consultado el 09 de diciembre de 2020. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-general-2005-1/censo-general-2005>

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE). Microdatos del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV), departamentos de Risaralda y Valle del Cauca. 2018. Bogotá. Consultado 2020. Disponible en: http://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/643/get_microdata.

DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN NACIONAL (DNP). Herramienta Terridata fichas de caracterización municipios de Risaralda y Valle del Cauca. 2018. Bogotá. Consultado 2020. Disponible en: <https://terridata.dnp.gov.co/>.

MUNICIPIO DE EL CERRITO. Plan de Ordenamiento Físico, reseña histórica. 1995. El Cerrito, Valle del Cauca. Consultado el 23 de julio de 2020. Disponible en <https://www.yumpu.com/es/document/read/19226665/pbot-plan-de-ordenamiento-territorial-el-cdim-esap>.

Unidad para la atención y reparación integral de las víctimas.(RUV 2019) “Registro Único de Víctimas (Microdatos anonimizados).” <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/ruv/37385>